

PUNTOS DE SUSCRICION.

En MADRID, en la Administracion de la Imprenta Nacional, plaza de Pontejos (antigua casa de Postas).
 En PROVINCIAS, en todas las Administraciones de Correos.
 En PARÍS, C. A. Saavedra, rue Taitbout, núm. 55.—E. Denné Schmitz, 2. rue Favart, 2.
 Los ANUNCIOS Y SUSCRICIONES PARA LA GACETA se reciben en la Administracion de la Imprenta Nacional (entrada por la calle de San Ricardo) desde las once de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde todos los días: los festivos solamente de once á una.
 Para la venta de obras y ejemplares de la GACETA está abierto el despacho de libros desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, y en los días festivos de once á una.
 La correspondencia se remitirá franqueada con sobre al Sr. Director de la GACETA DE MADRID.



PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pesetas.
MADRID.....	Por un mes..... 4
PROVINCIAS, INCLASAS LAS ISLAS	Por tres meses..... 13
BALEARES Y CANARIAS.....	Por seis meses..... 36
	Por un año..... 66
ULTRAMAR.....	Por tres meses..... 25
EXTRANJERO.....	Por tres meses..... 35

Los ejemplares sueltos, atrasados y corrientes, se venden en el despacho de libros á 50 céntimos de peseta cada uno, libres de todo descuento.
 Las reclamaciones por extravío de los ejemplares de la GACETA se servirán á los suscritores dentro de los plazos siguientes:
 Madrid, ocho días.—Provincias, un mes.—Ultramar y extranjero, tres meses. Pasados estos plazos sólo se servirán al precio de venta como ejemplares sueltos.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

DECRETOS.

De acuerdo con el Consejo de Ministros,
 Vengo en admitir la dimision que D. Benigno Contreras Me ha presentado del cargo de Gobernador electo de la provincia de Murcia.
 Dado en Palacio á treinta y uno de Octubre de mil ochocientos setenta y uno.

AMADEO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
José Malcampo.

De acuerdo con el Consejo de Ministros,
 Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Murcia á D. Miguel Rodriguez Ferrer, Jefe superior de Administracion, y Jefe político, Intendente y Gobernador que ha sido.

Dado en Palacio á treinta y uno de Octubre de mil ochocientos setenta y uno.

AMADEO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
José Malcampo.

MINISTERIO DE LA GUERRA

DECRETO.

Vengo en nombrar Jefe de Mi Cuarto militar al Teniente General D. Joaquin de la Gándara y Navarro.
 Dado en Palacio á primero de Noviembre de mil ochocientos setenta y uno.

AMADEO.

El Ministro de la Guerra,
Joaquin Bassols.

MINISTERIO DE HACIENDA.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL VERIFICADO EN LA PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE.

En 1.º Se deja sin efecto el nombramiento de Oficial de quinta clase de la Seccion ordinaria de Propiedades y Derechos del Estado de Pontevedra hecho á favor de Don Domingo Erosa, y se nombra para dicha plaza, con 1.500 pesetas anuales, á D. Eusebio Paseiro Tabora.

En id. Se declara cesante á D. José Montels y Nadal, Oficial de segunda clase de la Seccion extraordinaria de Propiedades y Derechos del Estado de Castellon; se nombra para dicha plaza, con 3.000 pesetas anuales, á D. Luciano Martin, que lo es de la de Palencia, y se confiere esta á D. Juan Alonso de Torres, cesante de Gobernacion.

En 2. Se declara cesante á D. Francisco Rodriguez de Guevara, Jefe de Negociado de tercera clase de la Seccion administrativa de la Administracion económica de Granada, y se nombra para dicha plaza, con 4.000 pesetas anuales, á D. Francisco Atanasio Antillano, que lo es de la Direccion general de Rentas.

En id. Se nombra para una plaza vacante de Jefe de Negociado de tercera clase de la Direccion general de Rentas, con 4.000 pesetas anuales, á D. Carlos José de Silva, empleado cesante.

En id. Se declara cesante á D. Joaquin Montemayor, Jefe de la Seccion administrativa de la Administracion económica de Granada, y se nombra para dicha plaza, con 5.000 pesetas anuales, á D. Tomás Ureña, cesante del Consejo de Estado.

En id. Se nombra Jefe de la Seccion administrativa de la Administracion económica de Granada, con 5.000 pesetas anuales, á D. Carlos José de Silva, electo Jefe de Negociado de tercera clase de la Direccion general de Rentas, y se confiere esta vacante, con el sueldo de 4.000 pesetas,

en comision, á D. Tomás Ureña, electo tambien para la mencionada plaza en Granada.

En id. Se nombra por decreto Jefe de Administracion de tercera clase Subinspector de Hacienda á D. Manuel Blanco de Robles, que sirve destino de igual categoria en la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado; se confiere esta vacante á D. José Velasco, que lo es de la de Rentas, y para esta se nombra á D. Faustino Hernandez, Subinspector de Hacienda.

En id. Se declara cesante á D. Aquilino Arias, Oficial de cuarta clase de la Seccion ordinaria de Propiedades y Derechos del Estado de Orense; se nombra para esta plaza, con 2.000 pesetas anuales, á D. José Ignacio Berges, electo Oficial segundo de la Fábrica de tabacos de esta capital; para esta vacante con dicho haber á D. José Lombera, electo Guarda-almacen de efectos estancados de Almeria, y para esta plaza con el mismo sueldo, á D. Ceferino Echevarría.

En id. Se declara cesante á D. José Gonzalez, Oficial de quinta clase de la Seccion administrativa de la Administracion económica de Cádiz, y se nombra para dicha plaza, con 1.500 pesetas anuales, á D. Francisco Santa Mihura Cassares.

En id. Se nombra, á propuesta, para la plaza vacante de Oficial pagador del establecimiento de Minas de Riotinto, con 1.500 pesetas anuales, á D. Ramon Moro y Crespo.

En id. Se declara cesante á D. Miguel Pollo, Oficial de tercera clase de la Seccion ordinaria de Propiedades y Derechos del Estado de Valencia; se nombra para esta plaza, con 2.500 pesetas anuales, á D. Manuel Prat, que lo es de cuarta en la extraordinaria de dicha provincia, y se confiere esta vacante, con 2.000, á D. Manuel Hidalgo, cesante del ramo.

En id. Se nombra, á propuesta, para la plaza vacante de Jefe de la Seccion de Intervencion de la Administracion económica de Almeria, con 4.000 pesetas anuales, á D. Dionisio Estéban y Zurita, electo para la de Navarra; para esta, con 3.500, á D. Antonio Lorenzo Andrade, Oficial de segunda clase de la de Málaga, y para esta, con 3.000, á D. Santiago Eceta, cesante del ramo.

En id. Se declara cesante á D. José Asensi y Planelles, Oficial de cuarta clase de la Seccion extraordinaria de Propiedades y Derechos del Estado de Lérida, y se nombra para dicha plaza, con 2.000 pesetas anuales, á D. Juan Bautista Pacheco, que lo es de quinta de la Direccion general de Rentas.

En id. Se nombra para la plaza vacante de Oficial de primera clase de la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado, con 3.500 pesetas anuales, á D. Carlos Diaz Argüelles, que lo es de tercera en la de Contribuciones.

En id. Se declara cesante á D. Luis Ferreiros, Oficial de cuarta clase de la Seccion administrativa de la Administracion económica de Lugo, y se nombra para dicha plaza, en comision, con 2.000 pesetas anuales, á D. Juan Cubeiro, empleado cesante.

En id. Se nombra para la plaza vacante de Oficial de tercera clase de la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado, con 2.500 pesetas anuales, á D. Eduardo Maestré y Doncel, empleado cesante.

En id. Se dispone, á propuesta, que D. Enrique Díez Lopez, electo Auxiliar primero de Vista de la Aduana de Badajoz, con 1.250 pesetas anuales, se traslade á desempeñar la plaza de Auxiliar tercero de Vistas de la de Málaga, y que D. Bernardo Caruncho, que obtiene esta, reemplace á aquel en Badajoz.

En id. Se nombra para la plaza vacante de Oficial de primera clase de la Direccion general de la Deuda pública, con 3.500 pesetas anuales, á D. Verecundo Acifores Rico, cesante del ramo.

En id. Se declara cesante á D. Luis Perez, Oficial de segunda clase de la Seccion extraordinaria de Propiedades y Derechos del Estado de Oviedo, y se nombra para dicha plaza, con 3.000 pesetas anuales, á D. Enrique Uria.

En id. Se declara cesante á D. Juan de la Pedruéza, Oficial de segunda clase de la Seccion administrativa de

la Administracion económica de Albacete; se nombra para dicha plaza, con 3.000 pesetas anuales, á D. Leopoldo Boinilla, que lo es de cuarta de la misma Seccion, y se confiere esta vacante, con el de 2.000, á D. José Martinez Tomás, cesante de Gobernacion.

En id. Se nombra Oficial de cuarta clase de la Direccion general de Rentas, con 2.000 pesetas anuales, á Don Manuel Mochales y Cabrero, que lo es de quinta de la misma Direccion.

En id. Se nombra Oficial de cuarta clase de la Seccion extraordinaria de Propiedades y Derechos del Estado de Lérida, con 2.000 pesetas anuales, á D. José Tapia y Morena, Oficial de quinta clase de la Direccion general de la Deuda pública, y para esta vacante, con 1.500, á D. Juan Bautista Pacheco, electo para aquella.

En id. Se declara cesante á D. Luis Garcia Avila, Oficial de cuarta clase de la Seccion extraordinaria de Propiedades y Derechos del Estado de Madrid, y se nombra para dicha plaza, con 2.000 pesetas anuales, á D. Joaquin Torres Jimenez.

En id. Se nombra para una plaza vacante de Oficial de primera clase de la Direccion general de Rentas, con 3.500 pesetas anuales, á D. Julio Monreal, que lo es de igual clase de la de Propiedades y Derechos del Estado.

En id. Se nombra para la plaza vacante de Oficial de tercera clase de la Direccion general de Contribuciones, con 2.500 pesetas anuales, á D. Cayetano Lorenzo, que lo es de la de Propiedades y Derechos del Estado.

En id. Se declara cesante, á propuesta, á D. Eugenio Suelmo, Oficial de tercera clase de la Seccion ordinaria de Propiedades y Derechos del Estado de Badajoz, y se nombra para dicha plaza, con 2.500 pesetas anuales, á D. Ricardo Velasco Ayllon, cesante del ramo.

En id. Se declara cesante á D. Fermin Diaz del Castillo, Oficial de segunda clase de la Seccion ordinaria de Propiedades y Derechos del Estado de Huelva, y se nombra para dicha plaza, con 3.000 pesetas anuales, á D. Isidoro Selles, electo Oficial de igual clase de la Administracion económica de Búrgos.

En id. Se nombra para la plaza vacante de Oficial de segunda clase de la Seccion extraordinaria de Propiedades y Derechos del Estado de Soria, con 3.000 pesetas anuales, á D. Nicolás Mena.

En id. Se nombra para la plaza vacante de Oficial de segunda clase de la Seccion administrativa de la Administracion económica de Búrgos, con 3.000 pesetas anuales, á D. Celedonio Ramirez.

En id. Se declara cesante, á propuesta é instancia del interesado, á D. José Ferrer y Gonzalez, Administrador de la Aduana de Pasajes, y se nombra para dicha plaza, con 2.000 pesetas anuales, á D. José María Foraster, Oficial Vista del ramo en Gerona.

En id. Se dispone, á propuesta, el mútuo cambio de destinos entre D. Evaristo Oliver, Auxiliar segundo de Vistas de la Aduana de Badajoz, con 1.250 pesetas anuales, y D. Luis Escobedo y Jimenez Donoso, que sirve igual plaza en la de Cartagena.

En id. Se declara cesante á D. Juan Manuel Palacios, Jefe de Negociado de tercera clase de la Seccion administrativa de la Administracion económica de Sevilla, y se nombra para dicha plaza, con 4.000 pesetas anuales, á D. Luis Linares, Oficial de primera de la Direccion general de Rentas.

En id. Se nombra, á propuesta y en comision, Oficial de quinta clase de la Direccion general de Contabilidad; con 1.500 pesetas anuales, á D. José del Rey y Sanchez, Oficial de cuarta clase que ha sido de la misma dependencia.

En 10. Se deja sin efecto, á propuesta, el nombramiento de Oficial de tercera clase de la Seccion de Propiedades y Derechos del Estado de Avila, hecho á favor de D. Manuel Muñio y Campos, y se confiere dicha plaza, con 2.500 pesetas anuales, á D. Bernardo Fernandez Villegas.

En 12. Se declara cesante á D. Gumersindo Gonzalez Miranda, Oficial de quinta clase de la Seccion ordinaria de

Propiedades y Derechos del Estado de Avila, y se nombra para dicha plaza, con 1.500 pesetas anuales, á D. Enrique Garcia.

ADMINISTRACION CENTRAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Departamento de Emision, Teneduría del Gran Libro de la Direccion general de la Deuda pública.

MES DE AGOSTO DE 1871.

Relacion de los documentos y valores de la Deuda amortizada en el citado mes por pago de débitos y varios ramos y por conversiones; y que se forma en cumplimiento de lo acordado por la Junta en sesion de 24 de Octubre de 1871.

AMORTIZACION POR PAGO DE DÉBITOS Y VARIOS RAMOS.

Nueve documentos de renta perpétua del 3 por 100 interior; por capitales 474.000 rs.; por intereses no capitalizables 13.320; total 487.320 rs.

Un documento de renta perpétua del 3 por 100 exterior; por capitales 8.000 rs.; por intereses no capitalizables 240; total 8.240 rs.

Dos documentos de renta del 3 por 100 consolidado interior; por capitales 4.035.276 rs. 30 céntos.

Tres documentos del 3 por 100 diferido interior; por capitales 110.800 rs.

Veintinueve documentos de Deuda sin interés procedente del personal; por capitales 102.546 rs. 56 céntos.

Seiscientos sesenta y cinco documentos de Deuda sin interés procedente del personal; por capitales 1.697.798 rs. 27 céntos.

Un documento de Deuda del material del Tesoro no preferente con interés; por capitales 2.256 rs.

Dos documentos de láminas de partícipes legos en diezmos; por capitales 34.000 rs.

Veintiocho documentos de acciones de carreteras; por capitales 58.000 rs.

Ciento cuarenta y un documentos de acciones de Obras públicas; por capitales 282.000 rs.

Ciento treinta y tres documentos de obligaciones generales de ferro-carriles; por capitales 320.000 rs.

Total: 4.014 documentos; por capitales 4.144.677 rs. 13 céntimos; por intereses no capitalizables 13.560; total 4.158.237 reales 13 céntos.

AMORTIZACION POR CONVERSIONES.

Trescientos sesenta y ocho documentos de títulos del 3 por 100 consolidado interior de la emision de 1861; renovacion de 1870; por capitales 5.261.000 rs.

Noventa y siete documentos de títulos del 3 por 100 diferido para su conversion en consolidado; emision de 1870; por capitales 2.516.000 rs.

Nueve documentos de renta perpétua al 3 por 100 interior; por capitales 305.000 rs.

Sesenta y ocho documentos de renta del 3 por 100 consolidado interior; por capitales 5.195.503 rs. 66 céntos.

Ocho documentos de renta del 3 por 100 diferido interior; por capitales 747.454 rs. 15 céntos.

Cuarenta y un documentos de Deuda consolidada al 4 por 100 interior; por capitales 37.900 rs. 5 céntos; por intereses capitalizables 240'96; por intereses no capitalizables 9.481'61; total 47.622 rs. 62 céntos.

Diez y siete documentos de Deuda consolidada al 5 por 100 interior; por capitales 6.787 rs. 53 céntos; por intereses capitalizables 20 rs.; por idem no capitalizables 4.700'64; total 11.508 reales 17 céntos.

Un documento de Deuda activa consolidada al 5 por 100 exterior; por capitales 4.000 rs.; por intereses no capitalizables 2.133'33; total 6.133 rs. 33 céntos.

Ocho documentos de Deuda corriente al 5 por 100 á papel no negociable; por capitales 369.725 rs. 96 céntos; en Deuda amortizable 584.040'54; total 953.766 rs. 50 céntos.

Veintitres documentos de Deuda provisional no negociable; por capitales 1.983.156 rs. 70 céntos.

Diez y nueve documentos de Deuda sin interés; por capitales 60.324 rs. 92 céntos.

Ciento dos documentos de Deuda sin interés procedente del personal; por capitales 50.767 rs. 63 céntos.

Tres documentos de Deuda pasiva sin interés; por capitales 36.000 rs.; por intereses no capitalizables 13.833'32; total 49.833 rs. 32 céntos.

Veintiun documentos de Deuda amortizable de primera clase; por capitales 754.000 rs.

Nueve documentos de Deuda amortizable de segunda clase interior; por capitales 165.000 rs.

Siete documentos de Deuda exterior amortizable de segunda clase; por capitales 48.000 rs.

Sesenta documentos de láminas de partícipes legos en diezmos; por capitales 6.460.724 rs. 80 céntos.

Un certificado provisional del 3 por 100 emitido en Londres; por capitales 1.400 rs.

Cinuenta y cinco documentos de vales no consolidados; por capitales 436.612 rs. 7 céntos.

Seis obligaciones generales de ferro-carriles; por capitales 12.000 rs.

Dos documentos interinos por intereses de la Deuda corriente del 5 por 100 á papel; por capitales 18.998 rs. 52 céntos.

Total: 925 documentos; por capitales 24.190.357 rs. 99 céntimos; por intereses capitalizables 260'96; por idem no capitalizables 30.448'90; en Deuda amortizable 584.040'54; total 24.804.808 reales 39 céntos.

RESÚMEN.

Mil catórcos documentos de amortizacion por pago de débitos y varios ramos; por capitales 4.144.677 rs. 13 céntos; por intereses no capitalizables 13.560 rs.; total 4.158.237 rs. 13 céntimos.

Novcientos veinticinco documentos de amortizacion por conversiones; por capitales 24.190.357 rs. 99 céntos; por intereses capitalizables 260'96; por idem no capitalizables 30.448'90; en Deuda amortizable 584.040'54; total 24.804.808 reales 12 céntos; por intereses capitalizables 260'96; por idem no capitalizables 43.708'90; en Deuda amortizable 584.040'54; total 28.963.045 rs. 52 céntos.

Madrid 23 de Octubre de 1871.—El Jefe del Departamento de Emision, Estéban Morales.—Conforme.—El Contador general, J. Nicolás de La Moneda.—V. B.—El Director general, Presidente, Heredia.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Direccion general de Instruccion pública.

Esta Direccion general ha acordado destinar la coleccion de libros núm. 188 que ha de servir de base á una Biblioteca popular á la Escuela de Instruccion primaria que dirige en Tuy (Pontevedra) D. Benito Gonzalez Font.

Madrid 2 de Agosto de 1871.—El Director general interino, Felipe Pícaste.

Lista de las obras á que se refiere la orden anterior.

Silabario ó elementos prácticos de la escritura, por D. Toribio Garcia. Madrid, 1869. Un cuaderno en 8.º

Manual de los niños, por el mismo. Madrid, 1870. Un cuaderno en 8.º

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda. Madrid, 1856. Un cuaderno en 8.º

Cartas sobre Religion, por el P. Gratry, traduccion del Presbítero D. José P. y Pabiet. Barcelona, 1870. Un vol. en 4.º

La Biblia religiosa y sus consecuencias, por A. H. G. Madrid, 1870. Un cuaderno en 4.º

La gloria en el sentimiento, comedia infantil, por D. Gabriel Fernandez. Madrid, 1866. Un cuaderno en 4.º

Para el corazon, por el mismo. Quinta edicion. Madrid, 1870. Un volumen en 8.º

Guia de la infancia, por el mismo. Madrid, 1870. Un vol. en 8.º

Lecciones prácticas á los niños, por D. Cayetano Collado y Tejada. Madrid, 1868. Un vol. en 8.º

Libro de discursos para los Profesores de ambos sexos, por D. Gabriel Fernandez. Primera edicion. Madrid, 1867. Un cuaderno en 8.º

Estado actual y organizacion de la enseñanza de sordo-mudos y de ciegos. Memoria, por D. Francisco Fernandez Villafraile. Madrid, 1862. Un vol. en 4.º

Memoria relativa á las enseñanzas especiales de los sordo-mudos y de los ciegos, por D. Carlos Nebreda y Lopez. Madrid, 1870. Un vol. en 8.º prolongado.

Tratado teórico y práctico para la enseñanza de la pronunciaci6n de los sordo-mudos, por el mismo. Madrid, 1870. Un cuaderno en folio con láminas.

Discurso sobre la influencia de la educacion en la marcha y progreso de los pueblos, por D. Juan Magaz. Barcelona, 1855. Un cuaderno en 4.º

Contestacion á los artículos publicados en la Revista Católica impugnando una parte del discurso anterior, por el mismo. Barcelona, 1856. Un cuaderno en 4.º

Curso de educacion ó tratado de Filosofía moral, por D. Antonio Aguirrezabal. Madrid, 1864. Un vol. en 4.º

El Faro de la infancia, periódico dedicado á los niños de ambos sexos. Año 4.º. Zaragoza, 1870. Un vol. en 8.º

Los Niños, revista de educacion y recreo, por D. Carlos Frontaura. Madrid, 1870. Tres vols. en 4.º con grabados.

Estudios sociales sobre la educacion de los pueblos, por D. Domingo Fernandez Arrea. Madrid, 1864. Un vol. en 8.º

De la organizacion de la enseñanza en general, por D. Santiago Gonzalez Encinas. Madrid, 1871. Un vol. en 4.º

Extracto de la ley de instruccion pública, por D. Gabriel Fernandez. Tercera edicion. Madrid, 1867. Un vol. en 4.º

Memoria sobre las Bibliotecas populares, por D. Felipe Pícaste. Madrid, 1870. Un vol. en 8.º mayor.

Memoria facultativa sobre los proyectos de Escuelas de Instruccion primaria, por D. Francisco J. y Alarcón. Madrid, 1871. Un cuaderno en 8.º

Catecismo de la Constitucion democrática, por D. Vidal L. Colmenar. Toledo, 1870. Un cuaderno en 12.º

La Constitucion española puesta en sencillo dialogo, por D. Gabriel Fernandez. Tercera edicion. Madrid, 1870. Un cuaderno en 8.º

Cartilla para los electores, por D. Nicolás Diaz de Benjumea. Madrid, 1865. Un cuaderno en 8.º

Catecismo del pueblo, por D. José M. Ordoñez. Albacete, 1869. Un volumen en 8.º, carton.

Decálogo político, por D. Armengol de Salas. Sevilla, 1868. Un volumen en 8.º

Derechos individuales. Discurso por D. Vicente Ibañez y Ferrando. Madrid, 1870. Un cuaderno en 4.º

Pasado, presente y porvenir del pueblo, por D. José María Patiño. Madrid, 1869. Un cuaderno en 4.º

Panteon nacional, por M. P. y P. Madrid, 1869. Un cuaderno en 8.º

Los españoles no tenemos patria, por D. Santiago Ezquerria. Madrid, 1869. Un cuaderno en 4.º

Venganza de un alma noble, comedia en tres actos, por D. Alfonso Garcia Clemencin. Huelva, 1870. Un cuaderno en 4.º

Colon en la Rábida, episodio histórico, por el mismo. Huelva, 1871. Un cuaderno en 4.º

El beso de Judas, novela original, por D. Ventura Ruiz Aguilera. Madrid, 1866. Un vol. en 8.º

Proverbios cómicos, por D. Ventura Ruiz Aguilera. Madrid, 1870. Un volumen en 8.º

Biblioteca científica recreativa.—Viaje por debajo de las olas, por Roger. Traduccion de D. G. R. y M. Madrid, 1870. Un vol. en 8.º con grabados.

Biblioteca científica recreativa.—Los grandes fenómenos de la naturaleza, por Benoist. Traduccion de D. G. R. y M. Madrid. Un vol. en 8.º con grabados.

Biblioteca científica recreativa.—Las habitaciones maravillosas, por Bousseau. Traduccion de D. Florencio Janer. Madrid. Dos vols. en 8.º con grabados.

Biblioteca científica recreativa.—Los secretos de la playa, por Pizzetta. Traduccion de D. G. R. y M. Madrid. Un vol. en 8.º con grabados.

Biblioteca científica recreativa.—Historia de un pliego de papel, por Pizzetta. Traduccion de D. F. V. y C. Madrid. Un vol. en 8.º con grabados.

Biblioteca científica recreativa.—El mundo antes del diluvio, por Pizzetta. Traduccion de D. A. R. y F. Madrid. Un vol. en 8.º con grabados.

Biblioteca científica recreativa.—Mi casa, historia familiar de mi cuerpo, por Hugues. Traduccion de D. G. R. y M. Madrid. Un vol. en 8.º con grabados.

Biblioteca científica recreativa.—Los misterios de una bujía, por Villain. Traduccion de D. G. R. y M. Madrid. Un vol. en 8.º con grabados.

Biblioteca científica recreativa.—El vapor y sus maravillas, por Locker. Traduccion de D. G. R. y M. Madrid. Un vol. en 8.º con grabados.

La leyenda del trabajo, por Meliton Martín. Madrid, 1870. Un volumen en 8.º

Las célebres cartas provinciales de Pascal sobre la moral y política de los jesuitas, traduccion de D. Francisco de Paula Montejo. Madrid, 1846. Un vol. en 8.º

Del Ebro al Tiber, recuerdos por Juan Garcia. Madrid, 1864. Un volumen en 8.º

Juicio analítico del Quijote, escrito en Argamasilla de Alba, por D. Ramon Antequera. Madrid, 1863. Un vol. en 4.º

La Estafeta de Urganda, por D. Nicolás Diaz de Benjumea. Londres, 1864. Un cuaderno en 8.º

Compendio de Gramática castellana, por la Academia Española. Nueva edicion reformada. Madrid, 1870. Un cuaderno en 8.º

Gramática española completa, por J. M. Llera. Madrid, 1852. Un volumen en 8.º

Gramática de la lengua castellana, por la Academia Española. Nueva edicion corregida y aumentada. Madrid, 1870. Un vol. en 4.º

Prosodia ortográfica y catálogos de voces de dudosa acentuacion y escritura, por el Ilmo. Sr. D. José Tomás y Jimenez. Segunda edicion. Madrid, 1870. Un cuaderno en 8.º

Prontuario de Ortografía castellana en preguntas y respuestas, por la Academia Española. Madrid, 1870. Un cuaderno en 8.º

Ortografía de la lengua castellana, por D. Joaquin Cuadrado y Retamosa. Cáceres, 1869. Un cuaderno en 8.º

Estudio de las faltas de lenguaje que se cometen en Galicia, por Don Emilio Alvarez Jimenez. Pontevedra, 1870. Un cuaderno en 8.º

Diccionario de la lengua castellana, por la Academia Española. Undécima edicion. Madrid, 1869. Un vol. en folio.

Método para aprender la lengua latina, por D. Juan José Dominguez. Madrid, 1864. Un vol. en 4.º

Rudimentos de Retórica, por D. Francisco Ruiz de la Peña. Bilbao, 1868. Un vol. en 8.º

Coleccion de piezas literarias selectas latinas y castellanas, mandada formar y anotar de Real órden. Madrid, 1868. Dos vols. en 8.º

Coleccion de autores selectos latinos y castellanos. Edicion oficial. Madrid, 1849-51. Dos vols. en 4.º (Tomos 2.º y 3.º)

Sermones del P. Capilla. Madrid, 1846. Dos vols. en 4.º

Obras inéditas y no coleccionadas de D. José de Espronceda. Sevilla, 1869. Un cuaderno en 4.º

Cuentos y fábulas de D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Segunda edicion. Madrid, 1862. Dos vols. en 12.º

Inspiraciones, poesías selectas, por D. Ventura Ruiz Aguilera. Madrid, 1866. Un vol. en 12.º con el retrato del autor.

El libro de la patria, por el mismo. Madrid, 1869. Un vol. en 12.º

Ecos del Teide; poesías de D. José Plácido Sanson. Madrid, 1871. Un volumen en 8.º

Poesías de D. Alfonso G. Clemencin. Huelva, 1871. Un vol. en 4.º

Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepcion pública de D. Salustiano de Olozaga. Madrid, 1871. Un cuaderno en 4.º

Estudio filosófico del hombre, por el Dr. D. Francisco Alonso y Rubio. Madrid, 1870. Un vol. en 8.º

La mujer bajo el punto de vista filosófico, social y moral, por el mismo. Madrid, 1863. Un vol. en 8.º

Apéndice al expediente universitario de D. Julian Sanz del Rio sobre el ideal de la humanidad para la vida. Madrid, 1867. Un volumen en 8.º

Cuadro sinoptico de numeracion, por D. Francisco Javier Antillano. Sevilla, 1866. Una hoja.

Opúsculo elemental de Arithmética y sistema métrico-decimal en verso, por D. Rafael Hidalgo e Isla. Sevilla. Un cuaderno en 8.º

Arithmética completa, por D. José de Somoza y Llanos. Granada, 1867. Un cuaderno en 8.º

Arithmética teórico-práctica, por D. Felipe Eyaralar. Cuarta edicion. Madrid, 1867. Un cuaderno en 8.º

Explicacion del sistema métrico-decimal, por D. Pedro Pablo Vicente. Segunda edicion. Teruel, 1863. Un cuaderno en 8.º

El sistema métrico-decimal puesto al alcance de todos, por un Ingeniero. Segunda edicion. Madrid, 1868. Un vol. en 8.º

Tablas de correspondencia de las medidas y pesas usadas hasta ahora en la provincia de Lugo con las del sistema métrico-decimal, por un aficionado. Lugo, 1870. Un vol. en 8.º

Tablas de reduccion de las pesas y medidas legales de Castilla á las métricas-decimales, formadas de órden del Gobierno por la Comision permanente del ramo. Madrid, 1863. Un cuaderno en 4.º

Principios y ejercicios de Arithmética y Geometría.—Geometría, por D. Felipe Pícaste. Madrid, 1864. Un cuaderno en 8.º

Elementos de Matemáticas, por el mismo. Madrid, 1860. Dos tomos en un vol. en 8.º con grabados.

Vocabulario matemático etimológico, por el mismo. Madrid, 1862. Un volumen en 8.º

Geografía elemental y particular de España, por E. José Pilar Morales. Madrid, 1868. Un vol. en 8.º con 41 mapas.

Anuario estadístico de España correspondiente á 1859-60. Madrid, 1860. Un vol. en 4.º, holandesa.

Reseña geográfica y estadística de España, por D. Fermin Caballero. Segunda edicion. Madrid, 1868. Un vol. en 8.º

La India en 1858, por D. Luis Estrada. Madrid, 1858. Un vol. en 4.º

Nomenclator de la provincia. Un vol. en folio.

Mapa de la provincia. Una hoja.

Atlas geográfico universal. Barcelona, 1871. Un vol. en 4.º, tela, con 18 mapas.

Resumen de Historia general de España, por D. Fernando de Castro. Undécima edicion corregida. Madrid, 1870. Un vol. en 4.º menor, holandesa.

El Fuero de Avilés.—Discurso por D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe. Madrid, 1865. Un vol. en 4.º

Cartas á Lord Holland sobre los sucesos políticos de España en la segunda época constitucional, por D. Manuel José Quintana. Segunda edicion. Madrid, 1853. Un vol. en 8.º

Espartaco, por Ernesto Liebares. Madrid, 1868. Un cuaderno en 16.º

Memoria de los trabajos prácticos y adquisiciones hechas para el Museo Arqueológico Nacional, por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado y D. Juan de Malibrán. Madrid, 1871. Un cuaderno en 4.º

Programa de un curso de Física y Química, por D. M. Ramos. Tercera edicion revisada y aumentada. Madrid, 1867. Un vol. en 8.º con láminas.

Contestacion á las preguntas de Física y Química en los exámenes de segunda enseñanza. Tercera edicion. Madrid, 1870. Un cuaderno en 8.º

Elementos de Física y Química, por D. M. Ramos. Cuarta edicion. Madrid, 1871. Un vol. en 8.º con grabados.

Elementos de Química general, por el mismo. Madrid, 1865. Un volumen en 8.º con grabados.

Estudio de los objetos que en la Exposicion de Londres de 1862, tenían relacion con las aplicaciones de las ciencias físicas, por D. Eduardo Rodriguez. Madrid, 1865. Un vol. en 4.º

Almanaque meteorológico-agrícola para el año de 1863, por D. M. S. S. Meteoros acuosos. Madrid, 1867. Un cuaderno en 8.º con grabados.

Almanaque meteorológico-agrícola para el año 1859, por el mismo.—Noticias de Botánica. Madrid, 1858. Un cuaderno en 8.º con grabados.

Almanaque meteorológico-agrícola para el año 1860, por el mismo.—Noticias de Zoología. Madrid, 1859. Un cuaderno en 8.º con grabados.

Programa de un curso de elementos de Historia natural, por Don M. Ramos. Madrid, 1862. Un vol. en 8.º con láminas.

Elementos de Historia natural, por el mismo. Segunda edicion. Madrid, 1865. Un vol. en 8.º con láminas y grabados.

Manual de Agricultura, por D. Alejandro Oliván. Nueva edicion corregida y aumentada. Madrid, 1866. Un vol. en 8.º

Fomento de la poblacion rural, por D. Fermin Caballero. Tercera edicion. Madrid, 1864. Un vol. en 8.º mayor.

Del guano, informe del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio sobre este abono. Madrid, 1850. Un cuaderno en 4.º

El oidium, sus estragos y manera práctica de prevenirlos por medio del azufrado metódico de la vid, por D. Juan Ruiz. Madrid, 1862. Un cuaderno en folio con láminas.

Manual de Selvicultura práctica, por D. José Garcia Sanz. Madrid, 1863. Un vol. en 8.º

Manual práctico de Horticultura, por el mismo. Madrid, 1864. Un volumen en 8.º

Tratado completo sobre el cultivo de las moreras para los gusanos de seda, por D. Eusebio Ruiz de la Escalera. Tercera edicion corregida y aumentada. Madrid, 1871. Un cuaderno en 8.º

Memoria sobre los trabajos de perforacion del túnel de los Alpes. Madrid, 1863. Un vol. en 4.º con láminas.
 Resumen del derecho mercantil marítimo de España, por D. José B. Goldaracena. Bilbao, 1863. Un cuaderno en 4.º
 Higiene y primeros socorros, por D. Gabriel Fernandez. Sexta edición corregida y aumentada. Madrid, 1858. Un vol. en 8.º
 Análisis del agua mineral de los baños de Fuensanta, por el Doctor D. Gregorio Bañares. Madrid, 1820. Un cuaderno en 8.º
 Memoria sobre las ventajas y utilidades del uso de la quina buena y perjuicios de la mala, por el mismo. Madrid, 1807. Un vol. en 8.º
 Memoria sobre las viruelas en general, por D. Juan N. Martínez. Madrid, 1868. Un cuaderno en 4.º
 Anatomía patológica, por el Dr. D. Manuel José de Porto. Cuarta edición. Cádiz, 1868. Un vol. en 4.º
 Manual del arte de Obstetricia para uso de las matronas, por el Doctor D. Francisco Alonso y Rubio. Madrid, 1866. Un vol. en 8.º con láminas.
 Recuerdos históricos de la Corporacion facultativa de los hospitales generales de Madrid, por el Dr. D. Félix García Caballero. Madrid, 1865. Un cuaderno en 4.º
 Memoria sobre los instrumentos de música presentados en la Exposicion de Londres de 1862, por D. Antonio Romero y Andía. Madrid, 1864. Un cuaderno en 4.º
 Arte de la restauracion. Observaciones relativas á la restauracion de cuadros, por D. Vicente Polero y Tolado. Madrid, 1853. Un vol. en 8.º
 Cartas á un niño sobre la Economía política, por M. Ossorio y Bernard. Madrid, 1871. Un cuaderno en 8.º
 Manual de Economía política, por D. Joaquin Reche. Madrid, 1853. Un vol. en 8.º
 Proteccion y comunismo, por D. Federico Bastiat. Madrid, 1857. Un cuaderno en 8.º
 Maldito dinero!, por el mismo. Madrid, 1857. Un cuaderno en 8.º
 Instituciones é impuestos de la Gran Bretaña é Irlanda, por Emilio Fisco y J. Van der Straeten, traduccion de D. F. del Villar y D. D. M. Rayon. Madrid, 1867. Un vol. en 4.º
 Estudio critico y Catecismo de la ciencia del crédito, por D. Antonio Aguirrezabal. Valladolid, 1868. Un cuaderno en 4.º
 Diferentes clases de pauperismo y su influencia en la sociedad.—Discurso por D. Juan Magaz y Jaime. Segunda edición. Barcelona, 1874. Un cuaderno en 4.º
 La Sociedad.—Folleto escrito en defensa de las instituciones sociales, por D. Casimiro Losarcos y Oller. Astorga, 1871. Un cuaderno en 4.º
 Unidad de fueros.—Decreto del Gobierno Provisional, por D. Diego Montaut. Madrid, 1868. Un cuaderno en 4.º
 Compendio de las instituciones del Derecho canónico segun el método de Cavalario, por D. Tomás Cervantes Bermudez de Cañas. Cáceres, 1870. Un vol. en 4.º
 Teoría general de la urbanizacion, por D. Ildefonso Cerdá. Madrid, 1870. Dos vols. en folio.
 Apuntes interesantes sobre las Islas Filipinas, por un español. Madrid, 1870. Un vol. en 8.º
 Total: 153 obras, con 460 vols. y dos hojas.
 Madrid 2 de Agosto de 1874.—El Director general interino, Felipe Picatoste.

Direccion general de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio.

En virtud de lo dispuesto por orden superior de 11 de Mayo de 1870, esta Direccion general ha señalado el día 30 del próximo mes de Noviembre, á la una de su tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras que restan ejecutar en el puente sobre el rio Fresser, carretera de Barcelona á Rivas, provincia de Gerona, cuyo presupuesto de contrata asciende á 84.279 pesetas 28 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en esta corte ante la Direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, y en Gerona ante el Gobernador de la provincia; hallándose en ámbos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo; y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de 4.800 pesetas en dinero ó acciones de caminos, ó bien en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, y en los que no lo tuvieren al de su cotizacion en la Bolsa el día anterior al fijado para la subasta; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instruccion.

En el caso de que resultasen dos ó más proposiciones iguales se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion; siendo la primera mejora por lo menos de 125 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores siempre que no bajen de 25 pesetas.

Madrid 27 de Octubre de 1874.—El Director general interino, Antonio Ferrer del Rio.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 27 de Octubre último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras que restan ejecutar en el puente sobre el rio Fresser, carretera de Barcelona á Rivas, provincia de Gerona, se comprometo á tomar á su cargo la construccion de las mismas, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... pesetas.

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecucion de las obras.)

(Fecha y firma del proponente.)

Universidad Central.

Tribunal de oposiciones á cátedras de Geografía é Historia.

Los opositores á las cátedras de Geografía é Historia, vacantes en varios Institutos de provincias, se servirán concurrir el viernes 3 del actual, á las ocho y media de la noche, al salon de grados de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, á fin de continuar los ejercicios de oposicion.

Madrid 1.º de Noviembre de 1874.—El Secretario del Tribunal, Gumersindo Laverde.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.

Administracion del Correo Central.

Cartas detenidas por falta de franqueo en 31 de Octubre de 1874.

NOMBRES.	DESTINOS.
Antonio Latorre.	Villafranca.
Asuncion Campos.	Fondon.
Angela Echevarria.	Chamartin.

NOMBRES.	DESTINOS.
Cayetana Alvarez.	Avila.
Francisco Sanchez.	Trugillano.
Francisco Casterol.	Albaida.
Felipe de Sila.	Jerez.
Inés Unter.	Santander.
Juana Gempvés.	Valencia.
Juan Manuel Tavera.	Buenos-Aires.
Lorenzo Aguirre.	Lumias.
Manuel Parra.	Badajoz.
Mariano Cáceres.	Salamanca.
Manuel Diaz.	San Roman.
Pedro Muñoz.	Valdemadera.
Viuda de Lluvia.	Manresa.

Madrid 1.º de Noviembre de 1874.—El Administrador, Juan Moratilla.

Tesoreria Central de Hacienda pública de Filipinas.

El Tesorero Central de Hacienda pública de estas Islas hace saber que expedida por la Caja de Depósitos con fecha 20 de Julio de 1867 carta de pago talaronaria por depósito voluntario trasferible, al plazo fijo de 12 meses, fecha, por valor de 1.200 escudos á favor de D. Jacinto Moncada, que falleció en el naufragio del vapor-correo nombrado *Malespina*, de que era Contador; y habiendo ocurrido los apoderados de Doña Ana Guillen y Sanchez, viuda y heredera de su finado hijo el expresado Don Jacinto Moncada, en solicitud de la devolucion del indicado depósito, sin acompañar la citada carta de pago por decir se habia extraviado en el naufragio, la Intendencia con fecha 18 de Abril último, y á consecuencia de la Real orden núm. 2.609, expedida por el Ministerio de Ultramar en 18 de Febrero anterior, dispuso, en conformidad con lo propuesto por esta Tesoreria, se haga saber, como lo ejecuto por el presente anuncio, en los periódicos oficiales de esta capital y de Madrid la indicada solicitud á fin de que los que se crean con algun derecho puedan presentarse á aducirlos por sí ó por medio de apoderado dentro del término de un año, á contar desde la publicacion del primer anuncio; en la inteligencia de que pasado dicho término sin haberlo hecho, se tendrá por nulo y de ningun valor el documento de que se trata.

Manila 7 de Agosto de 1874.—José Codevilla. —2

ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Ayuntamiento popular de Madrid.

No habiendo tenido efecto la venta de los solares del Pósito que á continuacion se expresan por falta de licitadores, el Excelentísimo Ayuntamiento, como subrogado en todos los derechos y acciones de la Sindicatura, ha acordado sacarlos nuevamente á subasta con sujecion al mismo pliego de condiciones, y con rebaja de un 30 por 100 del precio que sirvió de tipo para las subastas anteriores.

Manzana primera del terreno del Pósito.

Un solar, que se distingue en el plano con el núm. 5: tiene su fachada á la calle nueva que partiendo del paseo de Recoletos termina en otra que ha de practicarse desde la de Alcalá en direccion paralela próximamente al citado paseo: este solar mide una superficie de 539'37 metros cuadrados, equivalentes á 7.204'94 pies cuadrados, y ha sido justipreciado en 432.390'73 pesetas.

Otro solar, que se distingue en el plano con el núm. 7: tiene su fachada á la misma calle que el anterior; mide una superficie de 488'43 metros cuadrados, equivalentes á 6.287'33 pies cuadrados, y ha sido justipreciado en 112.228'93 pesetas.

Otro solar, que se distingue en el plano con el núm. 9: tiene su fachada á la misma calle que los dos anteriores: mide una superficie de 428'4 metros cuadrados, equivalentes á 5.513'30 pies cuadrados, y ha sido justipreciado en 97.447'70 pesetas.

Otro solar, que se distingue en el plano con el núm. 10: tiene dos fachadas, la primera á la misma calle que los anteriores, y la otra á la nueva calle que ha de practicarse desde la de Alcalá, próximamente en direccion paralela al paseo de Recoletos, formándose un chaflán en el encuentro de las dos fachadas; este solar mide una superficie de 440'76 metros cuadrados, equivalentes á 5.672'3 pies cuadrados, y ha sido justipreciado en 104.224'82 pesetas.

Manzana segunda.

Un solar, que se distingue en el plano con el núm. 11: tiene dos fachadas; la una, situada al O., es la del paseo de Recoletos, y la otra, que mira al S., es la de la calle nueva que con vuelta á la anterior termina en otra proyectada próximamente en direccion paralela al citado paseo, formándose un chaflán en el encuentro de ámbas fachadas; este solar mide una superficie de 531'44 metros, equivalentes á 7.102'72 pies cuadrados, y ha sido justipreciado en 134.241'41 pesetas.

Otro solar, que se distingue en el plano con el núm. 12: tiene su fachada al paseo de Recoletos; mide una superficie de 485'72 metros cuadrados, equivalentes á 6.269'14 pies cuadrados, y ha sido justipreciado en 109.709'93 pesetas.

Otro solar, que se distingue en el plano con el núm. 13: tiene dos fachadas; la una, situada al O., es la del paseo de Recoletos, y la otra, que mira al N., la de la calle nueva que desde el citado paseo va á terminar en la plaza de la Independencia, formándose en el encuentro de ámbas fachadas un chaflán; este solar mide una superficie de 558'72 metros cuadrados, equivalentes á 7.196'50 pies cuadrados, y ha sido justipreciado en 134.754'46 pesetas.

Otro solar, que se distingue en el plano con el núm. 14: tiene su fachada á la calle nueva que desde el paseo de Recoletos va á terminar en otra proyectada próximamente en direccion paralela al citado paseo; mide una superficie de 513'50 metros cuadrados, equivalentes á 6.614'03 pies cuadrados, y ha sido justipreciado en 99.541'43 pesetas.

Otro solar, que se distingue en el plano con el núm. 15: tiene su fachada á la calle nueva que va á terminar en la plaza de la Independencia; mide una superficie de 553'75 metros cuadrados, equivalentes á 6.871'93 pies cuadrados, y ha sido justipreciado en 104.632'44 pesetas.

Otro solar, que se distingue en el plano con el núm. 16: tiene su fachada á la misma calle nueva que el solar núm. 14; mide una superficie de 443'34 metros cuadrados, equivalentes á 5.709'97 pies cuadrados, y ha sido justipreciado en 85.935'05 pesetas.

Otro solar, que se distingue en el plano con el núm. 17: tiene su fachada á la calle nueva que va á terminar en la plaza de la Independencia; mide una superficie de 433'80 metros cuadrados, equivalentes á 5.587'48 pies cuadrados, y ha sido justipreciado en 84.091'38 pesetas.

Otro solar, que se distingue en el plano con el núm. 18: tiene su fachada á la misma calle nueva que los solares núm.

ros 14 y 16; mide una superficie de 363'40 metros cuadrados, equivalentes á 4.680'73 pies cuadrados, y ha sido justipreciado en 69.625'86 pesetas.

Otro solar, que se distingue en el plano con el núm. 19: tiene su fachada á la calle que va á terminar en la plaza de la Independencia; mide una superficie de 333'77 metros cuadrados, equivalentes á 4.556'66 pies cuadrados, y ha sido justipreciado en 68.577'74 pesetas.

Otro solar, que se distingue en el plano con el núm. 20: tiene dos fachadas; la primera, situada al S., es la de la calle nueva que va desde el paseo de Recoletos á terminar en otra proyectada desde la de Alcalá, próximamente en direccion paralela al expresado paseo, y la otra, situada al E., la de la calle nueva proyectada desde la de Alcalá en la direccion mencionada; este solar mide una superficie de 439'52 metros cuadrados, equivalentes á 5.661'15 pies cuadrados, y ha sido justipreciado en 93.107'32 pesetas.

Otro solar, que se distingue en el plano con el núm. 21: tiene dos fachadas; una, que mira al N., es la situada en la calle que va desde el paseo de Recoletos á la plaza de la Independencia, y la otra, que mira al E., es la situada en la calle proyectada desde la de Alcalá, próximamente en direccion paralela al citado paseo; este solar mide una superficie de 395'74 metros cuadrados, equivalentes á 5.097'26 pies cuadrados, y ha sido justipreciado en 84.748'95 pesetas.

Manzana cuarta.

Un solar, que se distingue en el plano con el núm. 32: tiene su fachada á la calle que partiendo del paseo de Recoletos va á terminar en la plaza de la Independencia; mide una superficie de 404'14 metros cuadrados, equivalentes á 5.205'45 pies cuadrados, y ha sido justipreciado en 64.677'72 pesetas.

Otro solar, que se distingue en el plano con el núm. 33: tiene su fachada á la misma calle nueva que el anterior; mide una superficie de 485'12 metros cuadrados, equivalentes á 6.248'49 pies cuadrados, y ha sido justipreciado en 80.917'95 pesetas.

Otro solar, que se distingue en el plano con el núm. 34: tiene su fachada á la misma calle nueva que los anteriores; mide una superficie de 462'61 metros cuadrados, equivalentes á 5.958'57 pies cuadrados, y ha sido justipreciado en 75.078 pesetas.

Otro solar, que se distingue en el plano con el núm. 35: tiene su fachada á la misma calle nueva que los anteriores; mide una superficie de 440'82 metros cuadrados, equivalentes á 5.677'90 pies cuadrados, y ha sido justipreciado en 70.547'41 pesetas.

Otro solar, que se distingue en el plano con el núm. 36: tiene su fachada á la misma calle nueva que los anteriores; mide una superficie de 419'73 metros cuadrados, equivalentes á 5.406'25 pies cuadrados, y ha sido justipreciado en 64.334'38 pesetas.

Otro solar, que se distingue en el plano con el núm. 37: tiene su fachada á la misma calle que los anteriores; mide una superficie de 404'72 metros cuadrados, equivalentes á 5.174'28 pies cuadrados, y ha sido justipreciado en 58.837'44 pesetas.

Las subastas de los expresados solares se verificarán en la sala de remates de las Casas Consistoriales, á la una de la tarde, en los días y forma siguientes:

Día 4 de Diciembre próximo, solares números 5, 7, 9 y 10; día 5, solares números 11, 12, 13, 14 y 15; día 6, solares números 16, 17, 18, 19, 20 y 21, y día 7, los solares números 32, 33, 34, 35, 36 y 37.

Las subastas serán presididas por un Sr. Alcalde popular de distrito, designado por turno.

Para ser admitido como licitador es preciso acreditar ante el Sr. Presidente del acto de la subasta haber consignado en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento la cantidad equivalente al 5 por 100 del importe total en que resulte valorado el solar que se desee adquirir.

Se admitirán proposiciones á cada uno de los solares por las [dos] terceras partes de la valoracion, con arreglo al pliego de condiciones que, juntamente con el plano general y el parcial de cada finca, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días no feriados hasta el del remate.

Madrid 31 de Octubre de 1874.—El Alcalde primero interino, Vicente Tabernilla.—El Secretario, José Dicenta y Blanco.—2

Registro de la propiedad de Vitoria.

Extracto de las inscripciones que se hallan defectuosas en los libros antiguos de dicho partido, que deben ser rectificadas por los interesados en los nuevos Registros de la propiedad, al tenor de lo mandado en el art. 8.º del Real decreto de 30 de Julio del año anterior, á peticion de los mismos (A).

Sigue PUEBLO DE VITORIA.

Dos casas, de la Condesa de Monte-Hermoso, faltan los cuatro linderos. Obligacion de 282.000 rs. al hospicio de Vitoria.

Parte de una casa, de D. Formero Lorza, faltan los cuatro linderos. Obligacion de 26.000 rs. á Doña Dolores Quintanilla.

Casa, de Doña Margarita Vitoriano, faltan los cuatro linderos. Obligacion de 60.000 rs. á Doña María Guinea.

Cuatro casas, de D. Ricardo Alava, faltan los cuatro linderos. Donacion de su tia Doña María Lareto.

Dos casas y un molino, de Doña Irene Aragon, faltan los cuatro linderos. Hijuela de su esposo.

Casa y huerta, de Doña Catalina Encio, faltan los cuatro linderos. Pianza como engradora de sus hijos.

Partes de casa, de Eusebia é Isabel Martinez, faltan los cuatro linderos. Cesion de su hermano Pedro.

Casa y huerta, de Eusebia é Isabel Martinez, faltan los cuatro linderos. Dos obligaciones de 10.000 rs. á Juan Fernandez, y otra á Manuel Ugarte.

Partes de casa, de D. Francisco y D. José Urdangarin, faltan los cuatro linderos. Venta de Agustin Ichaso.

Casa, de D. Juan Fresca Garcia, faltan los cuatro linderos. Hijuela de D. Pedro.

Casa, de D. Gregorio Pelaez, faltan los cuatro linderos. Venta de D. Toribio Cerrillo, como testamentario de Doña Dominica.

Casa, de Doña Ramona Iturralde y hermana, faltan los cuatro linderos. Hijuelas de sus hermanos.

Molino, de D. Estéban Robles y otro, faltan los cuatro linderos. Hijuela proindiviso.

Casa, era y heredad, de Doña María Argomaniz, faltan los cuatro linderos. Obligacion de 12.000 rs. á D. Francisco Manzanos.

Molino, de D. José Perez, faltan los cuatro linderos. Obligacion de 3.100 rs. á D. Felipe Velasco.

Casa y huerta, de D. Anselmo Ezquerecocha Fernandez, faltan los cuatro linderos. Obligacion á Doña María Blanco.

Todos los bienes de D. Jose Hueto, faltan los cuatro linderos. Obligacion de 676 rs. á D. Pedro Garigos.

Manzana de casas, de D. Casto Otazu, faltan los cuatro linderos. Obligacion de 6.000 rs. á D. Ruperto Martinez.

Parte de casa, de Brigida Acedo, faltan los cuatro linderos. Cesion de su hermano Victoriano.

Casa, de Doña Cándida Jáuregui Diaz, faltan los cuatro linderos. Hijuela de su tio D. Faustino.

(1) Véase la GACETA de ayer.

Heredad, de Venancio Retana Fernandez, faltan los cuatro linderos. Cesión de Alejandro de Mariaca.
 Casa, de D. Ramon Jáuregui, faltan los cuatro linderos. Hija de su tío D. Faustino.
 Media casa, de D. Santiago Múgica, faltan los cuatro linderos. Obligación a la Hacienda pública.
 Veintiocho heredades, casa y huertas, de D. Cándido Saez, faltan los cuatro linderos. División con D. Jerónimo Barro.
 Un terreno, de D. Santiago Olarte, faltan tres linderos. Venta de Marcelino Urrueta.
 Casa, de D. Pedro Salido Ortiz, faltan los cuatro linderos. Venta de Mariano Abasalo.
 Casa, de D. Juan Azpichueta, faltan tres linderos. Venta de Doña Trinidad Carrillo.
 Casa, de Doña Tomasa Jalon, faltan los cuatro linderos. Manda de sus padres.
 Un terreno, del Ayuntamiento de Vitoria, faltan los cuatro linderos. Venta de D. Manuel Krebit.
 Casa, de D. Marcelino Nuñez, faltan los cuatro linderos. Venta de Doña Benigna Aniz.
 Casa, de Leon Rivas y consorte, faltan los cuatro linderos. Obligación de 17.000 rs. a Josefa Aguirre.
 Casa, de D. Francisco Uriarte, faltan los cuatro linderos. Fianza a Julian Abecia.
 Casa, de Manuel Landa, faltan los cuatro linderos. Obligación de 4.000 rs. a D. Gil Ampudia.
 Media casa y un terreno, de Matea Solagaistoa, faltan los cuatro linderos. Legado de D. Pedro Solagaistoa.
 Casa y huerta, de Hipólito Toron, faltan los cuatro linderos. Obligación de 4.000 rs. a D. Fausto Castillo.
 Dos huertas, de D. Anselmo Ezquerrecocha Fernandez, faltan los cuatro linderos. Venta de Doña María Subijana.
 Un terreno, de D. José Marcó, faltan los cuatro linderos. División con D. José Ordoña.
 Patios de dos casas, de D. José Paez, faltan los cuatro linderos. Convenio con D. Segundo Martinez.
 Un terreno, de D. Silvestre Larrea Fernandez, faltan los cuatro linderos. Venta del Ayuntamiento de Vitoria.
 Casa, de D. Juan Martinez, faltan los cuatro linderos. Venta de la Nación.
 Casa y jardín, de D. Antonio Urbina Ortri, faltan los cuatro linderos. Venta de Juan Aramburu.
 Casa, de D. Diego Morales, faltan los cuatro linderos. Convenio con D. Ramon Martinez.
 Seis heredades, de D. Cipriano Landazuri, fiador de Don Gumersindo Aguirre, faltan los cuatro linderos. Obligación de 18.000 rs. a D. Tomás Saez.
 Casa, de D. Manuel Gonzalez Echavarri, fiador de D. Víctor, faltan los cuatro linderos. Obligación de 400.000 rs. a D. Ramon Larumbe.
 Parte de casa, de Francisca Villareal Perez, faltan los cuatro linderos. Obligación de 5.000 rs. a Juana Frias.
 Parte de casa, de D. Lorenzo Aguirre, faltan los cuatro linderos. Venta de D. Manuel Ariznavarreta.
 Casa y jardín, de Doña Felicia Ajuria, faltan los cuatro linderos. Hija de su esposo.
 Casa, de D. Cláudio Lacuesta Fernandez, faltan los cuatro linderos. Hija de su hermano D. Martín.
 Dos casas y huerta, de D. Julian Lacuesta Fernandez, faltan los cuatro linderos. Hija de su hermano D. Martín.
 Cuatro casas y heredad de 15 fanegas, de Doña Juana Lacus, viuda de Torrejon, faltan los linderos. Hija de su esposo.
 Casa, de los herederos del Canónigo Mármol, faltan los cuatro linderos. Arriendo a D. Tiburcio Urbina.
 Dos casas, de los herederos de D. Manuel Bartolomé de Uriarte, faltan los cuatro linderos. Venta de Doña María de Olarte.
 Casa, de D. Agustín Salaverria, faltan los linderos. Hija de su esposo D. Pedro.
 Casa, de Pedro Fresca García y hermana, faltan los cuatro linderos. Hija de su padre D. Pedro.
 Terreno, de D. Vidal Arrieta, faltan los cuatro linderos. Venta de Juan Armentia.
 Casa, de D. Francisco Urrechú Perez, faltan los cuatro linderos. Venta de Liborio Otazu.
 Tres casas y un terreno, de Doña María Nieves Guinea, faltan los cuatro linderos. Hija de su esposo D. Tomás Ibarra.
 Casa, de D. Manuel Ibarra, faltan los cuatro linderos. Hija de su padre.
 Casa y pertenecidos, de D. Tiburcio Lecea, faltan los cuatro linderos. Obligación de 56.000 rs. a Bartolomé Iturralde, es Iturrate.
 Casa, de D. Manuel Aramburu, faltan los linderos. Fianza de 3.976 rs. a D. Antonio Ibarra.
 Casa, de D. Ignacio Andoin Garcia, faltan los tres linderos. Obligación de 42.000 rs. a D. Casimiro Urrechú.
 Dos casas, de D. Agustín Arroyabe Lopez, faltan los cuatro linderos. Censo enfiteutico a la cofradía de la Vera Cruz.
 Casa y huerta, de D. Francisco Arrieta y consorte, faltan los cuatro linderos. Obligación de 4.160 rs. a D. Estéban Diaz Espada.
 Casa, de Francisco Fernandez, faltan los cuatro linderos. Obligación de 12.000 rs. a José Lopez Armentia.
 Casa, de Genaro Pereda, faltan los cuatro linderos. Obligación de 220.000 rs. a D. Nicolás Salas.
 Casa, de Cayetano Aguirre, faltan los cuatro linderos. Obligación de 2.579 rs. a D. Ramon Martinez.
 Casa, de José Rico y consorte, faltan los cuatro linderos. Obligación de 2.000 rs. a su hermana María.
 Casa, de D. Francisco Antonio Gocheaga, faltan los cuatro linderos. Obligación de 48.389 rs. a D. Lorenzo Benito.
 Casa, de Ignacio Mendizábal, faltan los cuatro linderos. Obligación de 6.000 rs. a Juliana Armentia.
 Casa, de Ramon Gonzalez, faltan los cuatro linderos. Depósito a María Santos Odayeta, menor de edad.
 Casa, de Gabino Crispin Rodriguez, faltan los cuatro linderos. Obligación de 4.400 rs. a D. Rufino Ibarra.
 Ocho casas y seis heredades, de D. Francisco Juan Ayala, faltan los cuatro linderos. Hija de sus padres.
 Ocho casas y dos heredades, de D. Miguel Ayala, faltan los cuatro linderos. Hija de sus padres.
 Dos casas y dos heredades, de Doña Jacinta Salazar y sus hijos, faltan los cuatro linderos. Embargo a solicitud de D. Felipe Otazu.
 Casa y varias heredades, de D. Severo Iniguez, faltan los cuatro linderos. Hija de su padre.
 Casa, de D. Leandro Vicuña Lopez y su hermana Petra, faltan los cuatro linderos. Hija de su padre.
 Casa, jardín y huerta, de Doña Josefa Elorriaga Velez, faltan los cuatro linderos. Hija de su padre D. Manuel, es de su esposo.
 Casa, de Doña Zoa Ordogoit y hermana, faltan los cuatro linderos. Hija de su padre.
 Solar y tres heredades, del Conde de Villafranca, faltan los cuatro linderos. Hija de su padre.
 Casa y huerta de D. Domingo Ajuria, faltan los cuatro linderos. Hija de su padre.
 Casa, de D. Manuel Lerma, faltan los cuatro linderos. Venta del Marqués de Monte-Hermoso.

Casa, de Doña Agueda María Amilaga, faltan los cuatro linderos. Hija de la Marqués de Monte-Hermoso.
 Casa, de Eduardo Antoniano, faltan los cuatro linderos. Venta de los herederos de Simona Torron.
 Casa, de D. Juan Tournan, faltan los cuatro linderos. Venta de la Nación en 1814.
 Casa, de D. Juan Tournan, faltan los cuatro linderos. Venta de la Nación en 1814.
 Casa, de D. Pablo Bagnares, faltan los cuatro linderos. Venta de la Nación en 1814.
 Casa, de D. Santiago Serres, faltan los cuatro linderos. Venta de la Nación en 1814.
 Casa, de D. Pablo Bagnares, faltan los cuatro linderos. Venta de la Nación en 1814.
 Casa, de D. Santiago Serres, faltan los cuatro linderos. Venta de la Nación en 1814.
 Casa, de D. Santiago Serres, faltan los cuatro linderos. Venta de la Nación en 1814.
 Casa, de D. Santiago Serres, faltan los cuatro linderos. Venta de la Nación en 1814.
 Casa, de D. Pablo Bagnares, faltan los cuatro linderos. Venta de D. Santiago Serres.
 Huerta, de D. Santiago Serres, faltan los cuatro linderos. Venta de la Nación en 1814.
 Casa y varias heredades, de D. Santiago Serres, faltan los cuatro linderos. Venta de la Nación en 1814.
 Dos heredades, de D. Pablo Bagnares, faltan los cuatro linderos. Venta de la Nación en 1814.
 Casa, de D. Marcelo Lapera, faltan los cuatro linderos. Venta de la Nación en 1814.
 Diez y nueve heredades, de D. Pablo Bagnares, faltan los cuatro linderos. Venta de D. Nolasco Fuertes.
 Dos heredades, de Helcel y sobrinos, faltan los cuatro linderos. Venta de D. Florencio Arrazola y Onate.
 Casa, de D. Joaquin Gainza, faltan los cuatro linderos. Venta de la Nación en 1814.
 Casa, de D. Joaquin Gainza, faltan los cuatro linderos. Venta de la Nación en 1814.
 Casa, de D. Joaquin Gainza, faltan los cuatro linderos. Venta de la Nación en 1814.
 Heredad, de D. Carlos Urrá Ramon, faltan los cuatro linderos. Venta de la Nación en 1812.
 Cinco casas, de D. Pedro Morede, es francés, faltan los cuatro linderos. Venta, es obligación, 30.000 francos a D. Antonio Curat, extranjero.
 Heredad, de Francisco Covite, faltan los cuatro linderos. Venta de José Urruchaga.
 Casa, de D. Casimiro Urrechú, faltan los cuatro linderos. Venta de la Nación en 1813.
 Casa, de D. Meliton Guillermo, faltan los cuatro linderos. Obligación de 23.000 rs. a Doña Regina de las Cuevas, representada.
 Parte de casa, de D. Tiburcio Lecea, faltan los cuatro linderos. Obligación de 19.097 rs. 7 mrs. a D. Pedro Nolasco.
 Casa, de Cristóbal Ortiz, faltan los cuatro linderos. Obligación para responder de una causa.
 Casa, de D. José Ignacio Mendía, faltan los cuatro linderos. Obligación de la Nación en 1814.
 Un terreno de 117 fanegas, de la viuda e hijos de Lucas Martinez, faltan los cuatro linderos. Obligación del Consejo municipal ó su Presidente.
 Casa, de D. Formerio Arrazola, faltan los cuatro linderos. Venta de la Nación en 1814.
 Cinco casas, de D. Pablo Bagnares, faltan los cuatro linderos. Ventas de la Nación en 1814.
 Cinco casas y tres huertas, de D. Pedro Morer, faltan los linderos. Ventas de la Nación en 1814.
 Tres casas, de D. Ignacio Mendía, faltan los cuatro linderos. Ventas de la Nación en 1814.
 Ocho casas, de D. Aniceto Sarasúa, faltan los cuatro linderos. Obligación de 10.000 rs. a Doña Francisca Joaritz.
 Heredad, de Doña Celedonia Suso, faltan los cuatro linderos. Venta de Doña Paula Subijana.
 Casa, de Ignacio Mendizábal, faltan los cuatro linderos. Obligación de 1.400 rs. a D. Vicente Aniz.
 Casa, de Doña Josefa Urdabay, faltan los cuatro linderos. Cesión del Conde de Villafuente.
 Casa y huerta, de D. Ventura Ortiz, faltan los cuatro linderos. Arriendo a Manuel Gonzalez.
 Todos los bienes, de D. Ignacio Callejas y consorte, faltan los cuatro linderos. Obligación de 10.506 rs. a D. Manuel Quemada.
 Casa, de Doña Petra Jesús Guillerma, faltan los cuatro linderos. Manda de sus padres.
 Casa, de Doña Juana Aldecoa, faltan los cuatro linderos. Obligación de 2.000 rs. a D. Vicente Aberasturi.
 Tercera parte de casa, de D. Ignacio Callejas y consorte, faltan los linderos. Obligación de 6.000 rs. a Mosint Breat.

PUEBLO DE ZURBANO.

Varias heredades, de Dionisio Martinez, faltan los cuatro linderos. Venta de Luis Eguía.
 Heredad, de Manuel Bastera, falta el nombre de la finca. Venta de su padre.
 Heredad, de Antonio Ruiz, falta el nombre de la finca. Venta de Justo Ruiz.
 Heredad, de D. Ciprian Martinez, falta el nombre de la finca. Venta de Tomás Matanco.
 Heredad, de Josefa Ruiz, falta el nombre de la finca. Venta de Tomás Fernandez.
 Heredad, de D. Pablo Bañares, faltan los cuatro linderos. Venta de la Nación en 1814.
 Varias heredades, de D. Pablo Bañares, faltan los cuatro linderos. Venta de la Nación en 1814.
 Casa y 85 heredades, de D. Andrés Tellet, faltan los cuatro linderos. Venta de la Nación en 1814.
 Heredad, de Ambrosio Gonzalez, falta el nombre. Venta de Joaquin Lasaga.
 Heredad, de Catalina Ruiz, falta el nombre. Venta de Paulino Gonzalez.
 Dos heredades, de Domingo Ortiz, faltan los cuatro linderos. Venta de Buenaventura Piñero.
 Casa, huerta y 28 heredades, de D. Francisco Las Rivas, faltan los cuatro linderos. Hija de su esposa.
 Tres heredades, de herederos de D. Juan Ramon Arana, faltan los cuatro linderos. Inventario formado por el Juzgado.
 Casa con pertenecidos y 16 heredades, de D. Miguel Ayala. Hija de sus padres.
 Casa y 26 heredades, de D. Francisco Ayala Juan, faltan los cuatro linderos. Hija de sus padres.
 Mitad de seis heredades, de Bruno Castillo, faltan los cuatro linderos. Hija de María Sarraide.
 Mitad de seis heredades, de Alejandro Castillo, faltan los cuatro linderos. Hija de María Sarraide.

PUEBLO DE ZUAZO DE SALVATIERRA.

Varias heredades, de Doña Trinidad Carrillo, faltan los cuatro linderos. Hija de su madre.

Varias heredades, de D. Saturnino Lopez, faltan los cuatro linderos. Obligación de 6.000 rs. a D. Cosme Echazarreta.

PUEBLO DE ZUAZO DE VITORIA.

Diez ocho heredades, de Domingo Armentia, faltan los linderos. Venta de Domingo Nafite.
 Ocho heredades, de Morales, sus hijos y sobrino, faltan los cuatro linderos. Donación de Doña María Osullivan.
 Casa y varias heredades, de D. Bernardo Soto y sus hijos, faltan los cuatro linderos. Obligación de 5.000 rs. a D. Gregorio Guillerna.
 Mitad de heredad, de D. Guillermo Larrea, faltan los cuatro linderos. Venta de su hermano Andrés.
 Casa y varias heredades, de Doña Leona Torrecilla Fernandez, faltan los cuatro linderos. Hija de su hijo D. Darío.

PUEBLO DE ZALDUENDO.

Dos medias casas y varias heredades, de D. Manuel Francisco Lopez, faltan los cuatro linderos. Cesión de sus sobrinos Don Saturnino y Doña Teresa.
 Molino y nueve heredades, de D. Marcos Amarica. Venta de D. Ramon Martinez.
 Casa y varias heredades, de Doña Juliana Lacuesta Fernandez, faltan los cuatro linderos. Hija de su padre.
 Casa y 50 heredades, de Doña Luisa Lopez, faltan los cuatro linderos. Manda de su esposo D. Juan, es legado.
 Cuatro heredades, de Josefa Onraita Perez, faltan los cuatro linderos. Hija de sus padres.
 Dos heredades, de D. Gregorio Echazarreta, faltan los cuatro linderos. Venta de Manuel Guinea.
 Dos heredades, de Francisca Onraita Perez, faltan los cuatro linderos. Hija de sus padres.
 Tres heredades, de Julian Onraita Perez, faltan los cuatro linderos. Hija de sus padres.
 Dos palacios, 13 casas y 324 heredades, del Conde de Villafranca, faltan los cuatro linderos. Hija de sus padres.
 Vitoria 25 de Octubre de 1863.—Celestino de Iturralde.

Registro de la propiedad de Motril.

AUDIENCIA DE GRANADA—PARTIDO JUDICIAL DE MOTRIL.

Extracto de las inscripciones defectuosas que se hallan en el Registro de este partido.

CIUDAD DE MOTRIL.

Haza de D. Pedro Dardaya, no consta la medida. Venta en 1816.
 Casa de D. José Peña, no constan los linderos. Venta a censo en 1817.
 Idem de las monjas nazarenas de Motril, no consta la situación. Venta en 1817.
 Huerto de Doña Clara Zafra, no consta la medida. Venta en 1818.
 Casa de D. Juan Martín Ruiz, consta un linderos. Venta en 1818.
 Idem de D. Antonio Gomez, no consta su situación ni linderos. Partición en 1819.
 Cortijo de Doña Carmen Garcia, constan dos linderos. Donación en 1819.
 Casa y solar de D. Antonio Zorrilla Bustamante, no consta su situación. Compra judicial en 1819.
 Cortijo de D. Juan Velasco, no consta su situación ni linderos. Venta en 1820.
 Idem de D. Antonio Moreno, no consta la medida, situación ni linderos. Donación a censo en 1821.
 Casa de D. Francisco Pinar, constan dos linderos. Venta en 1821.
 Haza de D. Tomás Espinosa, no constan los linderos. Venta en 1821.
 Casa de D. Jaime Dalmau, no constan los linderos. Venta en 1822.
 Cortijo de D. Ruperto Cámara, no consta su situación ni linderos. Reconocimiento de censo en 1825.
 Hazas de D. Francisco Javier Búrgos, no consta su situación ni linderos. Venta en 1825.
 Tierra de D. Francisco Javier Búrgos, no consta su situación ni linderos. Venta en 1825.
 Casas de D. Juan Lopez Alcalá, no consta su situación ni linderos. Permuta en 1826.
 Haza de D. José Camporedondo, no consta su situación ni linderos. Permuta en 1826.
 Casa de D. José Terron Hidalgo, no constan los linderos. Permuta en 1826.
 Idem de D. Francisco Suarez Toledo, no constan los linderos. Permuta en 1826.
 Haza de D. Diego María Búrgos, no constan los linderos. Permuta en 1826.
 Idem de D. Diego María Búrgos, no constan los linderos. Venta en 1826.
 Casa y huerto de D. Antonio Leon, no constan los linderos. Venta en 1826.
 Casa de D. José Terrones, no constan los linderos. Venta en 1827.
 Idem de D. Francisco Perez Moreno, no constan los linderos. Venta en 1828.
 Idem de Diego D. Mancilla, no constan los linderos. Venta en 1828.
 Casas de D. Sebastian Mosen, no consta su situación ni linderos. Venta en 1828.
 Idem de D. José Mas, no consta su situación ni linderos. Venta en 1828.
 Casa de D. Isidoro Rodriguez, no consta su situación ni linderos. Cesión en 1829.
 Idem de D. Francisco Muñoz, no constan los linderos. Venta en 1830.
 Cortijo de D. Diego Búrgos, no consta la medida ni linderos. Reconocimiento de censo en 1830.
 Viña de Juan Garcia Rodriguez, no constan los linderos. Venta en 1830.
 Casa de D. Francisco Muñoz, no constan los linderos. Venta en 1830.
 Idem y corrales de D. Juan Perez Valiente, no constan los linderos. Venta en 1831.
 VALIENTE.
 Solar de D. Jaime Auges, no consta su situación. Venta a censo en 1831.
 Haza de D. Cayetano Diaz del Castillo, no constan los linderos. Aclaración de venta en 1831.
 Casa de D. Juan Moreno Avilés, no constan los linderos. Venta en 1831.
 Idem de Salvador Leyva, no constan los linderos. Venta en 1831.
 Idem y huerta de D. José Camporedondo, no constan los linderos. Reconocimiento de censo en 1832.
 Varias fincas de D. Francisco Fabi de Burgo, no consta la medida, situación, ni linderos. Venta a retro en 1832.
 Parte de huerta de D. José Camporedondo, no constan los linderos. Venta en 1833.

Tierra de D. Ramon Pedrosa, no constan los linderos. Venta en 1833.
 Tierra, no consta el adquirente, no constan los linderos. Venta en 1834.
 Casa de D. Antonio Osete, no consta su situacion. Venta en 1834.
 Haza de Doña Francisca Cortés, no consta su situacion. Venta en 1834.
 Casa de Gabriel Bals, no constan los linderos. Venta en 1834.
 Haza de Francisco Melero, no constan los linderos. Venta en 1835.
 Tierra de D. Cecilio Galindo, no constan los linderos. Venta en 1836.
 Cortijo de D. José Toledo Muñoz, no consta su situacion ni linderos. Recontrato de censo en 1836.
 Haza de Luis Ribera, no constan los linderos. Venta en 1836.
 Idem de Doña Dolores Real, no constan los linderos. Venta en 1837.
 Haza de D. Antonio Diaz Martos, no constan los linderos. Venta á censo en 1837.
 Idem de Doña Francisca Olmo, no constan los linderos. Venta en 1837.
 Casa de María Vidal, no constan los linderos. Venta en 1837.
 Tierra, no consta el adquirente, no consta la medida, su situacion, ni linderos. Venta en 1837.
 Idem de D. Jaime Anger, no constan los linderos. Venta en 1837.
 Casa de D. Juan Perez Valiente, no constan los linderos. Venta en 1837.
 Tierra de D. José Vilches Trevilla, no constan los linderos. Venta á censo en 1837.
 Casa de D. Francisco Rodriguez, no constan los linderos. Venta en 1837.
 Haza de D. José Hernandez Guerrero, no constan los linderos. Venta á censo en 1837.
 Casa de D. Francisco Udaurreta, no constan los linderos. Venta á censo en 1837.
 Idem de D. Diego Búrgos, no constan los linderos. Venta á censo en 1837.
 Haza de D. Francisco Mantilla, no constan los linderos. Venta en 1837.
 Casa de Cabeza Felipe Hernandez, no constan los linderos. Venta en 1837.
 Haza de D. Francisco Vilches Trevilla, no constan los linderos. Venta en 1837.
 Tierra de Juan Gonzalez, no constan los linderos. Venta en 1838.
 Idem de D. José Martinez, no constan los linderos. Venta en 1838.
 Tierras de D. José Puig y D. Jaime Saló, no constan los linderos. Venta en 1838.
 Parte de casa y tierras de Doña Carmen Perez, no constan los linderos. Venta en 1839.
 Tierra de D. Juan Perez Valiente, no constan los linderos. Venta en 1839.
 Casa de D. Bartolomé Vela, no constan los linderos. Venta en 1839.
 Tierra de D. Jaime Anger, no constan los linderos. Venta en 1839.
 Tierras de D. Francisco Garcia Fernandez, no constan los linderos. Venta en 1839.
 Tierra de Sebastian Segura, no constan los linderos. Venta en 1839.
 Idem de D. José Hernandez, no consta la medida, situacion ni linderos. Venta en 1839.
 Casa de Isidro Diaz, no constan los linderos. Venta en 1839.
 Tierra de D. Francisco Suarez Toledo, no constan los linderos. Venta en 1839.
 Casa de D. Jaime Anger, no constan los linderos. Venta en 1839.
 Idem de D. Antonio Cardona, no constan los linderos. Venta en 1839.
 Tierras de D. Francisco Suarez Toledo, no constan los linderos. Venta en 1839.
 Idem de D. Francisco Garcia Fernandez, no constan los linderos. Venta en 1839.
 Idem de D. Juan Martin Cuenca, no constan los linderos. Venta en 1840.
 Idem de D. Gil Rabaza, no consta su situacion ni linderos. Venta en 1840.
 Tierra de Antonio Toquero, no constan los linderos. Venta en 1840.
 Idem de Manuel Rubiño, no consta la medida, situacion ni linderos. Venta en 1840.
 Corrales de D. José Osete, no constan los linderos. Venta en 1840.
 Tierras de D. José Cuevas, no constan los linderos. Venta en 1840.
 Idem de Francisco y José Perez Quevedo, no constan los linderos. Venta en 1841.
 Idem de D. Miguel Sastre y D. Jaime Vila, no constan los linderos. Venta en 1841.
 Idem de D. Miguel Sastre y D. Jaime Vila, no constan los linderos. Venta en 1841.
 Idem de D. Miguel Sastre y D. Jaime Vila, no constan los linderos. Venta en 1841.
 Idem de D. Juan Esteva, no constan los linderos. Venta en 1841.
 Idem de Manuel Vazquez, no constan los linderos. Venta en 1841.
 Casa de María Fernandez, no constan los linderos. Venta en 1841.
 Idem de María Cabeza Sanchez, no constan los linderos. Venta en 1841.
 Haza de Doña Dolores Soto, no constan los linderos. Venta en 1841.
 Idem de D. Antonio Diaz Martos, no constan los linderos. Venta en 1841.
 Idem de D. Antonio Diaz Martos, no constan los linderos. Venta en 1841.
 Idem de Doña Dolores Soto, no constan los linderos. Venta en 1841.
 Idem de D. Cecilio Diaz Losada, no constan los linderos. Venta en 1841.
 Casa de D. Antonio Aguayo, no constan los linderos. Venta en 1841.
 Haza de D. José Puig y D. Jaime Saló, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Idem de D. Juan Almagro, no constan los linderos. Redencion en 1842.
 Idem de Doña Dolores Soto, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Casa de D. Sebastian Mosen, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Idem de Francisco del Rio Castañar, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Cortijo de José Almendros, no constan los linderos. Venta en 1842.

Tierra de Sebastian Gomez Becerril, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Tierras de José Gomez Becerril, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Idem de Antonio Castellano, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Idem de Antonio Ruiz Barranco, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Idem de Francisco Antonio Gomez Becerril, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Idem de Francisco Molina Garcia, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Idem de Luis Rodriguez, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Idem de Juan Martin, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Casa de D. José Martinez, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Haza de María Jodar, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Casa de Francisco Fuente Valle, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Haza de D. José Puig y D. Jaime Saló, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Hazas de D. José y D. Jacinto Sanchez Puerta, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Varias fincas de D. José y D. Jaime Sanchez Puerta, no consta la medida, situacion ni linderos. Venta en 1842.
 Hazas de D. José y D. Jaime Sanchez Puerta, no consta su situacion ni linderos. Venta en 1842.
 Cortijo de D. Francisco Rivas, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Casa de D. Rafael Fernandez, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Haza de D. Francisco Suarez Toledo, no constan los linderos. Venta á censo en 1842.
 Huerta y haza de D. Sebastian Pujalt, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Tierras de D. Miguel Sanchez Puertas, no consta su situacion ni linderos. Permuta en 1842.
 Convento de la Victoria de D. Francisco Lopez Castaño, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Idem de San Francisco de D. Nicolás Rada, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Haza de D. José y D. Jacinto Sanchez Puertas, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Convento de Capuchinos de D. José Hernandez Guerrero, no constan los linderos. Venta en 1843.
 Haza de Doña Francisca Olmo, no constan los linderos. Venta en 1843.
 Viña de D. Jaime Anger, no constan los linderos. Venta en 1843.
 Hazas de D. Francisco Micas, no constan los linderos. Venta en 1843.
 Tierra y casa de Gabriel Torres, no consta la medida, situacion ni linderos. Venta en 1843.
 Molino harinero de D. Ramon Granados, no constan los linderos. Venta en 1843.
 Casa de D. Ramon Granados, no constan los linderos. Venta en 1843.
 Tierra de D. Antonio Torres Ventura, no consta la medida, situacion ni linderos. Venta en 1843.
 Haza de D. José Garcia Bustamante, no constan los linderos. Venta en 1843.
 Haza de José Puig y Anger, no constan los linderos. Venta en 1843.
 Haza de D. José Espa, no constan los linderos. Venta en 1843.
 Idem de D. Juan Puig, no constan los linderos. Venta en 1843.
 Casa de D. Francisco Lopez Castaño, no constan los linderos. Venta en 1844.
 Haza de D. José Puig y D. Jaime Saló, no constan los linderos. Venta en 1844.
 Huerta de Doña Francisca Videcas, no constan los linderos. Venta en 1844.
 Haza de D. Bartolomé Vela, no constan los linderos. Redencion en 1844.
 Idem de D. José y D. Jacinto Sanchez Puerta, no constan los linderos. Venta en 1844.
 Varias fincas de D. Francisco Espinosa, no consta la medida, situacion ni linderos. Venta en 1844.
 Huerta y viña de Doña María Josefa Escobar, no consta la medida, situacion ni linderos. Venta en 1846.
 Casa de María Rodriguez, no constan los linderos. Venta en 1846.
 Idem de Antonio Cruz, no constan los linderos. Venta en 1846.
 Idem de Alonso Aguirre, no constan los linderos. Venta en 1847.
 Tierra de D. José Puig Anger, no constan los linderos. Venta en 1845.
 Idem de D. Gil Rabaza, no constan los linderos. Venta en 1845.
 Idem de Antonio Moreno Rintor, no consta la medida. Venta en 1845.
 Idem de D. Antonio Diaz Martos, no consta la medida. Venta en 1847.
 Idem de D. José Osete, no constan los linderos. Venta en 1847.
 Idem de José Tadeo Rubiños, no constan los linderos. Venta en 1847.
 Idem del Conde Luque, no constan los linderos. Venta en 1847.
 Casa de D. Manuel Quesada, no constan los linderos. Redencion en 1845.
 Idem de los herederos de Miguel Ariza, no constan los linderos. Redencion en 1845.
 Idem del Marqués de San Antonio, no constan los linderos. Redencion en 1846.
 Idem de D. Andrés Fernandez, no consta su situacion ni linderos. Redencion en 1845.
 Idem de D. Francisco Peña Balbier, no constan los linderos. Venta en 1846.
 Casas de D. Pablo Larios, no constan los linderos. Venta en 1847.
 Tierra de D. José Diaz Reyes, no consta su situacion ni linderos. Redencion en 1845.
 Idem de D. Antonio Lopez, no consta la medida, situacion ni linderos. Redencion en 1845.
 Tierras de D. Miguel Sabio, no consta la medida, situacion ni linderos. Redencion en 1845.
 Tierra de D. Francisco Herrera, no consta su situacion ni linderos. Redencion en 1845.
 Idem de D. Cristóbal Herrera, no consta la medida ni linderos. Redencion en 1846.
 Idem de D. Cristóbal Herrera, no consta la medida, situacion ni linderos. Redencion en 1846.
 Idem de D. Cristóbal Herrera, no consta la medida, situacion ni linderos. Redencion en 1846.

Tierra de Miguel Lopez, no consta la medida, situacion ni linderos. Redencion en 1846.
 Tierras del Marqués de Villalepe, no consta la medida, situacion ni linderos. Redencion en 1846.
 Idem del Marqués de Villalepe, no consta la medida, situacion ni linderos. Redencion en 1846.
 Idem de D. José Toledo, no consta la medida ni linderos. Redencion en 1847.
 Idem de D. José Toledo, no consta su situacion ni linderos. Redencion en 1847.
 Casa de Francisco Martinez Cerrillo, no constan los linderos. Venta en 1847.
 Casa de Juan Rodriguez Santiago, no constan los linderos. Venta en 1848.
 Idem de D. Juan Antonio Dominguez, de D. Francisco y Don Juan Ruiz, D. Francisco Dominguez y Francisco Lopez Alvarez, no constan los linderos. Venta en 1848.
 Idem de Carlos Lopez Rodriguez, no consta su situacion. Venta en 1849.
 Tierra de D. Antonio Camporedondo, no constan los linderos. Venta en 1849.
 Idem de D. Juan Pedro Bibarza, no consta la medida. Venta en 1849.
 Idem de D. Francisco y D. Cristóbal Herrera, no consta la medida. Venta en 1849.
 Idem de D. José Santasusana, no constan los linderos. Venta en 1848.
 Idem de D. Rafael Garcia, no consta su situacion ni linderos. Venta y adjudicacion en 1848.
 Idem de D. Juan de Dios Lara, no consta la medida. Venta en 1848.
 Bienes de D. Francisco Saló, no constan los que sean. Cesion en 1848.
 Idem de D. José Hernandez Moreno, no constan los linderos. Venta en 1848.
 Huerto de Josefa Castillo, no consta la medida. Venta en 1848.
 Olivar de D. Joaquín María Marquez, no consta la medida ni linderos. Venta en 1848.
 Idem de D. Juan Antonio Martinez, no constan los linderos. Venta en 1848.
 Tierra de Doña María Antonia Osete, no constan los linderos. Venta en 1848.
 Idem de D. Juan Antonio Martinez, no constan los linderos. Venta en 1848.
 Idem de D. Juan Perez Rodriguez, no consta la medida ni los linderos. Venta en 1848.
 Idem de D. Jaime Saló, no constan los linderos. Venta en 1849.
 Idem de D. Jaime Saló, no constan los linderos. Venta en 1849.
 Soto de D. Isidro Sainz Negrete, no consta la medida. Venta en 1849.
 Tierra de la testamentaria de D. Francisco Javier de Búrgos, no consta el nombre de los herederos. Venta en 1849.
 Idem de D. José Vidaurreta, no constan los linderos. Cesion en 1849.
 Idem de D. José Hernandez Moreno, no constan los linderos. Venta en 1849.
 Idem de D. Ricardo Búrgos, no consta su situacion. Venta en 1849.
 Idem de D. Manuel Galves, no constan los linderos. Venta en 1848.
 Idem de D. Antonio Hernandez, no constan los linderos. Venta en 1849.
 Idem de D. Antonio Hernandez, no constan los linderos. Venta en 1849.
 Idem de D. José Rojas Garvayo, no constan los linderos. Venta en 1849.
 Idem de Gabriel Valle, no consta su situacion. Venta en 1849.
 Idem de D. Manuel Castillo, no consta su situacion. Venta en 1849.
 Parte del blanqueo de azúcar y casa, no consta el adquirente ni los linderos. Venta en 1849.
 Casas de D. Antonio Hernandez Moreno, no constan los linderos. Venta en 1849.
 Casa de Gabriel Perez, no consta su situacion. Venta en 1849.
 Solar de D. Juan Ilmiurati, no constan los linderos. Venta en 1849.
 Casa de Doña Aurora Rodriguez, no constan los linderos. Venta en 1849.
 Idem de D. Antonio Garcia Pedrosa, no constan los linderos. Venta en 1849.
 Idem de Francisca Rodriguez, no consta su situacion ni linderos. Venta en 1850.
 Idem de Doña Francisca Videras, no constan los linderos. Venta en 1850.
 Idem de D. Francisco Javier Guardiola, no constan los linderos. Venta en 1850.
 Idem de D. Francisco Peña Balbier, no constan los linderos. Venta en 1850.
 Idem de D. Paulo Espinosa, no constan los linderos. Venta en 1850.
 Idem de D. Agustin Castillo, no constan los linderos. Adjudicacion en 1850.
 Idem de D. Francisco Peña Balbier, no constan los linderos. Venta en 1850.
 Casa de D. Juan Munder, no constan los linderos. Venta en 1850.
 Idem de D. Antonio Diaz Quintana, no constan los linderos. Venta en 1851.
 Idem de Juan Soto, no constan los linderos. Venta en 1851.
 Idem de Doña Juana Manteco, no constan los linderos. Venta en 1851.
 Idem de Juan Soto, no consta su situacion. Venta en 1851.
 Idem de D. José Megias, no constan los linderos. Venta en 1850.
 Casas de D. Joaquin María Marqués, no constan los linderos. Venta en 1851.
 Solar de Magdalena Vileche, no consta su situacion ni linderos. Venta en 1851.
 Casa de Francisco Baez, no constan los linderos. Venta en 1844.
 Idem de María Cruz Garcia, no constan los linderos. Venta en 1851.
 Idem de Antonio Guijor, no consta su situacion. Venta en 1851.
 Idem de Francisco Rodriguez, no constan los linderos. Venta en 1852.
 Idem de D. Francisco y Doña María Cruz, Doña Dolores, Doña Concepcion y Doña María del Carmen Rodriguez, no constan los linderos. Venta en 1852.
 Idem de Jaime Ros, no constan los linderos. Venta en 1852.
 Varios linderos de D. José Búrgos, no constan los bienes sobre que están impuestos. Venta en 1852.

Bienes de D. Guillermo Abancaciso, no constan los que sean. Venta en 1852.
 Casa de D. José Pérez Pinedo, no consta su situación. Venta en 1852.
 Idem de D. Jaime Anger, no constan los linderos. Venta en 1852.
 Idem de D. Salvador Romano, no consta su situación. Venta en 1852.
 Parte de herencia de D. José Cuevas, no constan los bienes. Venta en 1850.
 Tierras de D. José Rojas Garvayo, no constan los linderos. Venta en 1850.
 Idem de D. Antonio Sánchez Sánchez, no constan los linderos. Venta en 1850.
 Idem de D. José Puga, constan los linderos. Venta en 1850.
 Finca de Francisco Guardiola, no constan los linderos. Venta en 1850.
 Tierras de D. Pablo Espinosa, no constan los linderos. Venta en 1850.
 Idem de D. José Prados Biesca, no consta su situación. Venta en 1850.
 Bienes de D. Agustín Castillo, no consta su situación ni linderos. Partición en 1850.
 Huerto de Joaquín Arenas, no consta la medida. Permuta en 1850.
 Tierra de Jerónimo Prieto, no consta su situación. Venta en 1850.
 Idem de Manuel Gómez Ogea, no constan los linderos. Venta en 1850.
 Higueral de Juan Sánchez, no consta la medida ni su situación. Venta en 1850.
 Tierra de Antonio Ortega Sánchez, no consta su situación. Venta en 1850.
 Higueral de Gabriel Rablino, no consta su situación. Venta en 1850.
 Tierra de Francisco Bermúdez Castro, no consta su situación. Venta en 1850.
 Idem de Francisco Antonio García, no consta su situación. Venta en 1842.
 Idem de Doña Dolores Soto, no constan los linderos. Venta en 1851.
 Idem de D. Jaime Ros y Castans, no consta su situación. Venta en 1851.
 Idem de José Cuevas, no constan los linderos. Venta en 1851.
 Idem de Antonio Castellano, no consta su situación. Venta en 1842.
 Idem del Sr. Conde de Bornos, no constan los linderos. Venta en 1853.
 Idem del Sr. Conde de Bornos, no constan los linderos. Real provision en 1872.
 Idem del Sr. Conde de Bornos, no consta la medida ni su situación. Testimonio en 1818.
 Idem de José Rubiño y Antonio Fernández, no constan los linderos. Venta en 1851.
 Idem del Sr. Conde de Luque, no constan los linderos. Venta en 1851.
 Idem de Doña Rosa Boet, no constan los linderos. Venta en 1851.
 Idem de Manuel Puerto, no consta la medida. Venta en 1851.
 Idem de Manuel Vázquez Rubiño, no consta la medida. Venta en 1851.
 Cortijo de Francisco García de Quesada, no constan los linderos. Venta en 1851.
 Huerto de José Santesuna, no consta la medida. Venta en 1851.
 Tierra de Doña Concepción Sánchez Chamorro, no consta la medida. Venta en 1851.
 Huerto de María Rosario Martín, no consta la medida. Venta en 1851.
 Tierra de Doña Dolores Galdena, no consta su situación. Venta en 1851.
 Idem de D. Antonio Hernández Moreno, no constan los linderos. Venta en 1852.
 Idem de José Rubiño Torres y Luis Vázquez Álvarez, no consta su situación. Venta en 1852.
 Idem de D. Miguel Eugenio, no constan los linderos. Venta en 1852.
 Idem de Doña Josefina Venera, no consta su situación. Venta en 1852.
 Huerto de José Martín Arenas, no consta la medida. Venta en 1852.
 Tierra de Antonio Abarca Gallego, no consta su situación. Venta en 1852.
 Idem de Francisco Ballesteros, no consta la medida. Venta en 1852.
 Idem de Francisco Prados Rodríguez, no consta su situación ni linderos. Venta en 1852.
 Idem de D. Francisco Rodríguez Morales, no constan los linderos. Venta en 1852.
 Idem de Antonio Cruz, no constan los linderos. Venta en 1852.
 Idem de Antonio Ojea, no constan los linderos. Venta en 1852.
 Idem de D. Ricardo de Búrgos, no constan los linderos. Venta en 1852.
 Cortijo de Francisco Barranco, no constan los linderos. Venta en 1853.
 Tierra de Antonio Ortega Pineda, no consta la medida. Venta en 1853.
 Idem de José Tellez Puerta, no consta su situación. Venta en 1853.
 Casa de D. Agustín Rete Díaz, no constan los linderos. Venta en 1852.
 Idem de D. Francisco Javier Pintor, no constan los linderos. Venta en 1852.
 Idem de Francisco Carrascosa, no constan los linderos. Venta en 1853.
 Idem de D. Lorenzo Puig, no constan los linderos. Venta en 1853.
 Parte de herencia de D. Miguel Ortega, no constan las fincas. Venta en 1853.
 Casa de D. Francisco de P. Romano Galindo, no constan los linderos. Testimonio en 1853.
 Idem de Cristóbal Cortés, no constan los linderos. Venta en 1853.
 Casas de Doña Carmen Izquierdo, no constan los linderos. Partición en 1853.
 Parte de herencia de D. Francisco Rodríguez González, no constan las fincas. Venta en 1853.
 Censo á favor de María Mercedes Contreras, impuesto sobre una casa, no constan los linderos. Partición en 1853.
 Casa de D. José, D. Fernando y Doña Carmen González, no constan los linderos. Partición en 1853.
 Idem de José Azua, no constan los linderos. Venta en 1853.
 Idem de D. Agustín Osete, no constan los linderos. Partición en 1853.

Casa de Doña María Guadalupe Osete, no consta su situación ni linderos. Partición en 1853.
 Idem de Doña Teresa Osete, no consta su situación ni linderos. Partición en 1853.
 Idem de D. Antonio Osete, no consta su situación ni linderos. Partición en 1853.
 Idem de Doña María Vidaurreta, por sus hijas, no consta su situación ni linderos. Partición en 1853.
 Idem de José Martínez, no consta su situación ni linderos. Venta en 1853.
 Casas de D. Francisco, D. José, D. Carlos y D. Antonio Aispiolea, no constan los linderos. Partición en 1853.
 Casa de D. Francisco Martín González, no constan los linderos. Redención en 1853.
 Parte de casa, sin que se diga el adquirente, no consta su situación ni linderos. Cesión en 1854.
 Casa de José Díaz Quintana, no constan los linderos. Venta en 1854.
 Idem de Doña Josefina Rodríguez, no constan los linderos. Declaración de propiedad en 1854.
 Cortijo de D. Francisco P. Ortega y de D. Eugenio Miguel, no constan los linderos. Venta en 1854.
 Censo á favor de Doña Carmen Romera, hipoteca de casa, no consta su situación ni linderos. Venta en 1854.
 Casa de José Beltrán, no constan los linderos. Venta en 1854.
 Idem de Antonia García Pedrosa, no constan los linderos. Venta en 1854.
 Idem de D. José Cuevas, no constan los linderos. Venta en 1854.
 Parte de id. de D. Manuel López, no consta su situación. Partición en 1854.
 Idem de id. de D. José López, no consta su situación. Partición en 1854.
 Idem de id. de Doña María Cabeza López, no consta su situación. Partición en 1854.
 Idem de Doña Micaela López, no consta su situación. Partición en 1854.
 Idem de Doña Antonia López, no consta su situación. Partición en 1854.
 Idem de Doña Isabel López, no consta su situación. Partición en 1854.
 Idem de Doña María Cecilia López, no consta su situación. Partición en 1854.
 Casa de Antonio Molina Trujillo, no constan los linderos. Partición en 1854.
 Idem de D. Fernando Vidaurreta, no constan los linderos. Partición en 1855.
 Censo á favor de D. Fernando Herrera, impuesto sobre una casa, no constan los linderos. Retroventa en 1855.
 Casa de Doña Amalia Búrgos, no constan los linderos. Partición en 1855.
 Idem de D. Augusto Búrgos, no constan los linderos. Partición en 1855.
 Mitad de id. de D. Javier y Doña Ángela Márquez, no constan los linderos. Partición en 1855.
 Parte de casa de Joaquín María Márquez, no constan los linderos. Venta en 1855.
 Casas de Antonio Soler, no constan los linderos. Venta en 1855.
 Censo á favor de Juan Sabio, impuesto sobre una casa, no constan los linderos. Venta en 1855.
 Casa de D. José Malpica, no consta su situación. Venta en 1855.
 Cortijo de Miguel Ramos, no constan los linderos. Venta en 1855.
 Casa de Francisco Rodríguez Montaña, no constan los linderos. Venta en 1855.
 Tierra de José Martín Jiménez, no consta la medida ni situación. Partición en 1856.
 Casa de Doña Amalia Búrgos y Alamo, no constan los linderos. Permuta en 1856.
 Mitad de casa de Carmen y Francisco Fernández, no constan los linderos. Partición en 1856.
 Casa de D. Fernando Vidaurreta, no consta su situación. Venta en 1856.
 Idem de Doña Paulina Hernández, no constan los linderos. Partición en 1856.
 Casas de Doña Aurora Jiménez, no constan los linderos. Partición en 1856.
 Casa de Manuel López Guiat, no constan los linderos. Partición en 1856.
 Idem de María Martín Blanco, no consta su situación. Partición en 1856.
 Parte de casa de Ana Martín Cuenca, no constan los linderos. Partición en 1856.
 Idem de Francisco Martín Cuenca, no constan los linderos. Partición en 1856.
 Idem de Antonio Blanco Martínez, no constan los linderos. Redención en 1856.
 Casa de D. Ricardo Búrgos, no constan los linderos. Redención en 1856.
 Idem de D. Ricardo Búrgos, no constan los linderos. Redención en 1856.
 Idem de Dolores Urguiz, no constan los linderos. Venta en 1856.
 Solar de D. Francisco de P. Piñas, no constan los linderos. Redención en 1856.
 Casa de Juan Almagro y su mujer María Dolores Molina, no constan los linderos. Venta en 1856.
 Casa de Doña María Luisa Trevilla, no constan los linderos. Partición en 1856.
 Casas de D. Rogelio, Doña Antonia, Doña Concepción, Don Isidro, Doña Dolores, Doña Carmen, Doña Francisca Javierra y D. Francisco P. Trevilla, no consta su situación ni linderos. Partición en 1856.
 Casa de José Barranco Moreno, no constan los linderos. Venta en 1859.
 Casa de D. José Hernández Hermoso, no consta su situación ni linderos. Permuta en 1859.
 Adjudicación de una casa á favor del marido de Doña Antonia Romero, no consta quien sea esta. Partición en 1859.
 Casa de José Gómez Martín, no constan los linderos. Venta en 1859.
 Idem de D. Francisco Bermúdez Castro, no constan los linderos. Redención en 1858.
 Censo á favor de Lorenzo Puig impuesto sobre una casa, no constan los linderos. Venta á retro en 1856.
 Casa-horno de José María Valle y su mujer María Pilar Jiménez, no constan los linderos. Venta en 1859.
 Censo á favor de D. Jaime Anger, impuesto sobre una casa, no consta la medida. Venta en 1859.
 Casa de Juan Almagro, no consta su situación ni linderos. Partición en 1858.
 Idem de Antonio José Osete, no consta su situación ni linderos. Partición en 1857.
 Idem de Antonio Almagro, no consta su situación ni linderos. Partición en 1858.

Casa de Francisco Almagro, no consta su situación ni linderos. Partición en 1858.
 Idem de Doña Francisca Trujillo González, no constan los linderos. Partición en 1858.
 Idem de D. José Trujillo López, no constan los linderos. Partición en 1858.
 Idem de Doña Teresa Trujillo López, no constan los linderos. Partición en 1858.
 Casas de D. Antonio Trujillo López, no constan los linderos. Partición en 1858.
 Idem de Doña Carmen López, no constan los linderos. Partición en 1858.
 Idem de Angeles Márquez, no constan los linderos. Cesión en 1859.
 Parte de casa de D. Ricardo Búrgos, no constan los linderos. Venta en 1859.
 Casa de D. Juan Zárate Segura, no constan los linderos. Partición en 1859.
 Parte de casa de Doña Carmen Blanco Alcalde, no constan los linderos. Partición en 1859.
 Casa de Doña Carmen y Doña Rosario Blanco Alcalde, no constan los linderos. Partición en 1859.
 Solar de D. Joaquín Fernández, no consta su situación. Venta en 1859.
 Casa de Rosalía Arias, no constan los linderos. Venta en 1859.
 Parte de casa de Antonio Cortés Fernández, no constan los linderos. Venta en 1860.
 Casa de Cristóbal Cortés, no constan los linderos. Venta en 1860.
 Idem de José Barranco Moreno, no constan los linderos. Venta en 1860.
 Molino de D. José Luis Riquelme, no constan los linderos. Venta en 1860.
 Casa de Antonio y Manuel Abarca Gallego, no constan los linderos. Retroventa en 1860.
 Idem de Doña Teresa Grau Pacheco, no constan los linderos. Partición en 1860.
 Idem de D. Juan María Aguilar Grau, no constan los linderos. Partición en 1860.
 Idem de Francisca Grau Pacheco, no constan los linderos. Partición en 1860.
 Idem de D. Antonio Rojas Aporta, no constan los linderos. Partición en 1861.
 Idem de D. Luiz Rodríguez, no constan los linderos. Redención en 1861.
 Casas de D. Gonzalo Ulloa Oterga, no constan los linderos. Partición en 1860.
 Casa de D. Juan García López, no constan los linderos. Venta en 1861.
 Idem de Manuel Vázquez y su mujer Dolores López, no constan los linderos. Venta en 1861.
 Idem de Juan García López y su mujer Dolores Palomares, no constan los linderos. Venta en 1861.
 Idem de José Cabrera Pérez, no constan los linderos. Venta en 1861.
 Parte de bienes de Francisco Ortega Carmona, no constan los que sean. Venta en 1861.
 Casa de Joaquín Ruiz Espinosa, no constan los linderos. Venta en 1862.
 Bienes de Francisco Ballesteros, no constan los que sean. Cesión en 1862.
 Censo á favor de D. Francisco Rodríguez Morales, impuesto sobre una casa-ingenio, no consta su situación ni linderos. Partición en 1862.
 Casa de José Martínez Mantecon, no constan los linderos. Venta en 1862.
 Casa de D. Antonio M. Leal, no constan los linderos. Redención en 1862.
 Casa de Rafael Cobos Mogollón, no constan los linderos. Retroventa en 1862.
 Tierras de los Sres. Castillo y Masó, no consta su situación ni linderos. Retroventa en 1853.
 Parte de haza de D. Agustín Osete, no consta la medida ni linderos. Partición en 1853.
 Idem de D. Emiliano Osete y Búrgos, no constan los linderos. Partición en 1853.
 Viña de Mateo Vidaurreta, no constan los linderos. Venta en 1853.
 Tierra de D. Francisco Osete, no constan los linderos. Partición en 1853.
 Idem del Conde de Adanero, no constan los linderos. Venta en 1853.
 Tierra de Sebastián Moréu y Sánchez, no constan los linderos. Partición en 1851.
 Tierra de D. José Aispiolea, no constan los linderos. Partición en 1853.
 Tierra de Ángela Josefina Alba, no constan los linderos. Venta en 1853.
 Tierra de D. Antonio Hernández Guerrero, no constan los linderos. Venta en 1853.
 Tierra de D. Antonio Hernández Guerrero, no consta la medida. Venta en 1853.
 Censo de Francisco Bermúdez Castro impuesto sobre un haza, no consta la medida ni linderos. Venta en 1853.
 Tierra y viña de Juan Alcalá y Alameda, no consta la medida, su situación ni linderos. Partición en 1853.
 Tierras de D. Juan Palacios y Vela, no constan los linderos. Venta en 1854.
 Tierra de José Puga Medel, no constan los linderos. Redención en 1853.
 Tierra de Doña Dolores Puerta, no consta la medida ni linderos. Partición en 1853.
 Viña de Ana Rubiño López, no consta su situación ni linderos. Partición en 1854.
 Tierra de D. José Búrgos, no consta su situación ni linderos. Venta en 1854.
 Cortijo de Doña Dolores, Doña Encarnación, D. Joaquín y Doña Eugenia Guardiola Cardenete, no consta la medida ni su situación. Partición en 1854.
 Tierras y viñas, no consta el adquirente, medida ni linderos. Venta en 1854.
 Olivar de D. Eugenio Miguel, no consta la medida ni linderos. Venta en 1854.
 Viña de Manuela Ortega, no constan los linderos. Partición en 1854.
 Tierra de Josefina, Soledad, José María Jesús y Francisco Ortega, no consta su situación ni linderos. Partición en 1854.
 Bienes de Simón Hernández, no constan los que sean. Venta en 1854.
 Tierra de Manuel Galarza, no consta su situación. Venta en 1854.
 Idem de Joaquín Noguera Sánchez, no consta la medida. Venta en 1854.
 Tierra de José Bilches García Alcántara, no consta la medida. Venta en 1854.
 Tierra de José Ogea, no constan los linderos. Partición en 1854.

Tierra de Doña Juana Nieto, no consta la medida ni linderos. Partición en 1854.
 Viña de D. Fernando Vidaurreta, no constan los linderos. Venta en 1855.
 Idem de D. Fernando Herrera, no consta la medida. Partición en 1855.
 Tierra de Doña Amalia Búrgos y Alamo, no constan los linderos. Venta en 1855.
 Idem de Javier José Búrgos, no consta su situación. Partición en 1855.
 Idem de D. Augusto Búrgos, no consta la medida ni linderos. Partición en 1855.
 Idem de D. Angeles y D. Javier Marqués, no constan los linderos. Partición en 1855.
 Idem de D. José Díaz Quintana, no consta la medida. Venta en 1855.
 Idem de D. Andrés Pérez del Pulgar, no consta la medida ni linderos. Venta en 1855.
 Idem de Francisco Ortega Fernández, no consta su situación. Venta en 1855.
 Idem de Francisco Lirola, no consta su situación. Venta en 1855.
 Idem de Antonio María Osete, no consta su situación. Venta en 1855.
 Idem de Luis Vazquez, no consta la medida. Venta en 1856.
 Parte de cortijo de D. José María Echevarri, no consta la medida. Venta en 1856.
 Tierra de Cristóbal Herrera Jimenez, no consta su situación. Venta en 1856.
 Parte de haza, no constan sus circunstancias ni el adquirente. Partición en 1856.
 Huerto de D. Eduardo Martí, no consta la medida. Venta en 1856.
 Tierra de D. José de Búrgos, no consta la medida ni su situación. Venta en 1856.
 Idem de Doña Dolores Puerta Jimenez, no consta la medida. Partición en 1856.
 Idem de D. Antonio Ortega Rodríguez, no consta la medida, situación ni linderos. Partición en 1856.
 Tierra de D. Francisco Moreno Méndez, no consta su situación. Venta en 1856.
 Idem de D. José de Búrgos, no consta su situación. Venta en 1856.
 Tierra y viña de Paulina Hernandez, no constan los linderos. Partición en 1856.
 Tierra de D. Juan Fernando Garballo, no constan los linderos. Venta en 1856.
 Viña de Doña Aurora Jimenez, no constan los linderos. Partición en 1856.
 Tierra de D. Ricardo Búrgos, no consta la medida. Venta en 1856.
 Viña de Carmen Blanco, no consta la medida. Partición en 1856.
 Idem de Doña Josefa Blanco Rodríguez, no consta la medida. Partición en 1856.
 Idem de Francisco Blanco Rodríguez, no consta la medida. Partición en 1856.
 Tierra de Martín Lario, no consta la medida. Venta en 1856.
 Idem de Doña Francisca Sanchez Puerta, no constan los linderos. Redención en 1856.
 Idem de Francisco Martín Cuenca, no constan los linderos. Partición en 1856.
 Idem de Ana Martín Cuenca, no constan los linderos. Partición en 1856.
 Tierra de Juan Martín Cuenca, no constan los linderos. Partición en 1856.
 Idem de Antonia Blanco Martín, no constan los linderos. Partición en 1856.
 Parte de casa y tierra de Ramón Rubiño, no constan los linderos. Venta en 1856.
 Tierra de Ricardo Búrgos, no constan los linderos. Redención en 1856.
 Idem de Ricardo Búrgos, no consta la medida, situación ni linderos. Redención en 1856.
 Tierras de Ricardo Búrgos, no constan los linderos. Redención en 1856.
 Tierras de Ricardo Búrgos, no constan los linderos. Venta en 1856.
 Tierras de Ricardo Búrgos, no consta la medida, situación ni linderos. Redención en 1856.
 Tierra de D. Antonio Nevado, no consta la medida. Partición en 1856.
 Parte de huerta de D. Manuel y D. Antonio Díaz Quintana, no consta la medida ni linderos. Venta en 1856.
 Tierras de Doña Carmen Hernandez Espinosa, no constan los linderos. Retroventa en 1856.
 Tierra de Antonio Sanchez Lemus, no constan los linderos. Redención en 1856.
 Idem de José Sanchez Puerta, no constan los linderos. Redención en 1856.
 Idem de D. Manuel Lopez, no constan los linderos. Redención en 1856.
 Idem de D. Francisco Vazquez, no constan los linderos. Redención en 1856.
 Tierra de D. José Búrgos, no constan los linderos. Venta en 1856.
 Idem de D. Gil Rabasa, no consta la medida. Venta en 1856.
 Idem de Doña María Búrgos y Vilches, no constan los linderos. Partición en 1856.
 Idem de D. Antonio José Ruiz, no consta su situación. Venta en 1856.
 Idem de D. Gaspar Bermudez Castro, no está autorizado el asiento. Venta en 1856.
 Cortijo de Antonio Martínez Puerta, no consta la medida. Venta en 1856.
 Tierra de Juan Almedro Camacho, no consta la medida ni linderos. Venta en 1856.
 Idem de D. Miguel Cabrera, no consta la medida. Venta en 1859.
 Idem de D. José Cazorla, no consta la medida. Venta en 1859.
 Idem de D. Andrés Pintos Lopez, no consta la medida. Venta en 1859.
 Idem de Vicente Castos, no consta la medida ni su situación. Venta en 1859.
 Idem de D. José Iluminato y Real, no constan los linderos. Venta en 1859.
 Idem de Doña Dolores Bermudez Castro, no consta la medida. Venta en 1859.
 Idem de D. Antonio Herrera Puerta, no constan los linderos. Venta en 1859.
 Idem de Doña María Hernandez de Heredia, no consta la medida ni linderos. Cesión en 1859.
 Idem de D. Antonio Callejon, no consta la medida. Venta en 1859.
 Mitad de censo de D. Manuel Montalvo, no consta la finca sobre que está impuesto. Partición en 1859.
 Tierra de Manuel Rubiño Lopez, no consta la medida. Venta en 1859.

Cortijo de D. José García Sanchez Bastamante, no consta la medida ni linderos. Venta en 1859.
 Tierra de Juan García, no consta la medida. Venta en 1859.
 Idem de Francisco Lopez, no consta la medida ni linderos. Venta en 1859.
 Idem de D. Francisco Osete, no constan los linderos. Venta en 1859.
 Idem de Manuel Rubiño, no consta la medida. Venta en 1859.
 Idem de D. José Trujillo Lopez, no constan los linderos. Partición en 1858.
 Idem de Doña Teresa Trujillo Lopez, no constan los linderos. Partición en 1858.
 Idem de D. Antonio Trujillo Lopez, no constan los linderos. Partición en 1858.
 Idem de Doña Carmen Lopez, no constan los linderos. Partición en 1858.
 Idem de Doña Carmen Galarza, no constan los linderos. Partición en 1858.
 Trance de D. José de Vilches García Alcántara, no consta la medida. Venta en 1858.
 Idem de D. José de Vilches García Alcántara, no consta la medida. Venta en 1858.
 Tierra de D. Vicente Carrion Rubio, no consta la medida. Venta en 1858.
 Idem de Doña Angeles Marqués, no constan los linderos. Cesión en 1858.
 Idem de Francisco Barranco Lopez, no consta la medida. Venta en 1858.
 Idem de Cayetano Maldonado Maldonado, no consta la medida. Venta en 1858.
 Idem de D. Juan Antonio Martínez, no constan los linderos. Venta á retro en 1859.
 Idem de D. José de Búrgos, no consta la medida. Venta en 1859.
 Idem del Marqués del Duero, no constan los linderos. Venta en 1859.
 Bienes del Marqués del Duero, no constan los que sean. Venta en 1859.
 Tierras de D. José Vilches García, no consta su situación. Venta en 1859.
 Idem de D. José Luis Riquelme, no constan los linderos. Venta en 1859.
 Idem de D. Juan Fernando Garballo, no consta la medida. Venta en 1860.
 Huerta de D. José Alvarez Granados, no consta la medida ni los linderos. Venta á retro en 1860.
 Tierra de Nicolás Molina Auna, no consta la medida. Venta en 1860.
 Fincas de D. Francisco Lopez Rodriguez, no constan las que sean. Partición en 1845.
 Tierra de D. José de Búrgos, no consta su situación. Venta en 1860.
 Idem de Francisco Herrera Puerta, no constan los linderos. Cesión en 1844.
 Dehesa del Marqués del Duero, no consta la medida ni los linderos. Cesión aclaratoria en 1860.
 Bienes de D. Francisco Ruiz Morales, no constan los que sean. Venta en 1859.
 Tierra de Francisco Estéban Cabrera, no consta la medida. Venta en 1860.
 Idem de Angeles Gallego y sus hijas, no constan los linderos. Retroventa en 1860.
 Idem de D. Antonio Cruz, no constan los linderos. Redención en 1860.
 Idem de D. Juan María Aguilar Grau, no consta la medida. Partición en 1860.
 Idem de Francisco Díaz Ortega, no constan los linderos. Partición en 1860.
 Idem de Antonio Díaz Ortega, no constan los linderos. Partición en 1860.
 Idem de Antonio Blanco Díaz, no constan los linderos. Partición en 1860.
 Idem de María Antonia Ortega Díaz, no constan los linderos. Partición en 1860.
 Idem de María Jesús Morales, no constan los linderos. Legado en 1860.
 Idem de D. Juan Doroteo Romero, no consta la medida ni los linderos. Partición en 1860.
 Idem de Juan Morcu, marido de Doña Josefa Martín, no constan los linderos. Partición en 1860.
 Idem de D. Bernardo Herrera, no constan los linderos. Venta en 1860.
 Bienes del Marqués de la Conquista, no constan los que sean. Partición en 1860.
 Huerto de José Castany, no consta la medida. Venta en 1860.
 Tierra de D. Eduardo Díaz Quintana, no consta la medida. Venta en 1860.
 Idem de Francisco Losemachoteno, no consta su situación. Venta en 1861.
 Idem de Francisco Javier Margua, no constan los linderos. Partición en 1860.
 Idem de Doña Carmen Sarreta, no constan los linderos. Redención en 1861.
 Idem de Doña Josefa Torres Escobar, no consta su situación. Partición en 1861.
 Bienes de Doña Ramona, Manuel y José Castillo Peñalver, no constan los que sean. Aclaratoria en 1855.
 Parte de cortijo de Doña Aurora Jimenez, no constan los linderos. Venta en 1861.
 Tierra de D. Francisco Ballesteros, no constan los linderos. Venta en 1838.
 Idem de José Tomás Trujillo, no constan los linderos. Venta en 1843.
 Idem de José Morales Peinado, no constan los linderos. Venta en 1861.
 Tejar de Concepcion Urquises, no constan los linderos. Venta en 1861.
 Tierra de Rosa Cabrera Gallego, no constan los linderos. Cesión 1861.
 Idem de Juan Velasco Jimenez, no constan los linderos. Venta en 1861.
 Idem de Juan García Lopez, no constan los linderos. Retroventa en 1861.
 Idem de D. José Peña Barbier, no constan los linderos. Redención en 1861.
 Idem de Andrés Hernandez Guerrero, no constan los linderos. Venta en 1861.
 Idem de D. José Gamboa, no constan los linderos. Redención en 1861.
 Tierra de D. Juan Fernando Garballo, no consta la medida. Venta en 1861.
 Idem de Francisco Barras, no consta la medida. Venta en 1861.
 Cortijo de D. Rafael Fernandez Oviedo, no constan los linderos. Cesión en 1856.
 Viña de Juan Moreu, no constan los linderos. Partición en 1862.

Tierra de José Peña Barbier, no constan los linderos. Redención en 1862.
 Huerto de Francisco Guirao Folgado, no consta la medida. Venta en 1862.
 Tierra de José Pedro Fernandez Martin, no consta la medida. Partición en 1862.
 Idem de D. Francisco Bermudez de Castro, no consta la medida. Transacción en 1862.
 Tierras de D. Emilio Mantilla, no constan las que sean. Partición en 1862.
 Idem de Doña Felisa Mantilla, no constan las que sean. Partición en 1862.
 Idem de D. Antonio Hernandez Guerrero, no constan las que sean. Transacción en 1862.
 Parte de huerta de D. Cándido de Roda, no consta su situación. Partición en 1861.
 Bienes de Juan Manuel Herreros de Tejada, no constan las que sean. Venta en 1861.
 Tierras de José Pérez del Pulgar, no consta su situación ni linderos. Partición en 1859.
 Cortijo de José Jimenez Juarez, no constan los linderos. Venta en 1861.
 Tierras de Josefa, Ana y Francisca Estevez Nadal y Francisco Estevez Vilches, no constan los linderos. Partición en 1862.
 Censo impuesto sobre tierra de D. José Barranco Moreno, no constan los linderos. Redención en 1862.
 Tierra de D. Miguel Godoy, no constan los linderos. Partición en 1862.
 Bienes de José Antonio Garballo, no constan los que sean. Venta en 1862.
 Cortijo de D. Francisco Rodriguez Morales, no consta la medida. Sucesion de bienes vinculados en 1862.
 Censo sobre tierras de D. Francisco Rodriguez Morales. Sucesion de bienes vinculados en 1862.

VILLA DE VELEZ BENANDALLA.

Casa de D. Carlos Rodriguez, no constan los linderos. Venta en 1829.
 Tierra de Roman Pedrosa, no constan los linderos. Venta en 1833.
 Idem de Joaquin Padial, no constan los linderos. Venta en 1839.
 Casa de Carlos Rodriguez, no constan los linderos. Venta en 1840.
 Fincas de D. Fernando Rodriguez, no consta la medida, situación ni linderos. Redención en 1843.
 Tierra de Silvestre Ruiz Velazquez, no consta la medida, situación ni linderos. Redención en 1844.
 Cortijo de Doña Carmen Perez, no consta la medida ni linderos. Venta en 1839.
 Parte de casa de Francisco Paniza Diaz, no consta su situación ni linderos. Venta en 1846.
 Casas de Miguel Lorenzo, no consta su situación ni linderos. Venta judicial en 1846.
 Parte de cortijo y casa de D. Francisco P. Trevilla, no consta su situación ni linderos. Venta en 1847.
 Idem de casa de Antonio Ramon Fuentes, no consta su situación ni linderos. Venta judicial en 1847.
 Tierra de Antonio Hodar, no consta la medida ni linderos. Venta en 1847.
 Casa vendida por Antonio Rodriguez, no consta el adquirente. Venta en 1847.
 Parte de id. de José Montero, no consta su situación. Venta en 1848.
 Idem de herencia de Francisco Rodriguez, no constan las fincas. Venta en 1848.
 Tierra de Miguel Rodriguez Delgado, no consta la medida. Venta en 1848.
 Idem de Antonio Delgado Bautista, no consta la medida ni linderos. Venta en 1846.
 Idem de D. Francisco Javier Rodriguez Padial, no consta la medida. Venta en 1846.
 Idem de Miguel Lorenzo, no consta la medida ni linderos. Venta en 1846.
 Idem de Antonio Paniza Diaz, no consta la medida. Venta en 1845.
 Idem de José Hernandez Bueno, no consta la medida. Venta en 1846.
 Idem de Francisco Castillo Illescas, no consta la medida. Venta en 1846.
 Idem de Antonio Manuel Rodriguez, no consta la medida. Venta en 1846.
 Idem de D. Ramon Pedrosa, no consta su situación. Venta en 1847.
 Fincas de Francisco Rodriguez Medina, no consta su situación ni linderos. Venta en 1847.
 Tierras de D. Francisco P. Trevilla, no consta la medida, situación ni linderos. Venta en 1847.
 Idem de Francisco Javier Lorenzo, no consta la medida. Venta en 1847.
 Idem de Antonio Morente Rodriguez, no consta la medida. Venta en 1847.
 Posesion de Antonio Illescas Castillo, no consta la medida. Venta en 1847.
 Tierra de María Fuentes, no consta la medida. Venta en 1847.
 Idem de Francisco Illescas Pedrosa, no consta la medida. Venta en 1847.
 Idem de Francisco Javier Lorenzo, no consta la medida. Venta en 1847.
 Idem de Antonio Marfil Corral, no consta la medida. Venta en 1847.
 Idem de Manuel Castillo, no consta la medida. Venta en 1847.
 Idem de Manuel Maldonado, no consta la medida. Venta en 1847.
 Idem de Francisco Illescas Pedrosa, no consta la medida. Venta en 1847.
 Idem de Antonio Ruiz Blanco, no consta su situación. Venta en 1847.
 Cortijo y olivar de D. Antonio Peña, y testamentaria de Don Francisco Peña, no consta la medida, situación ni linderos. Redención en 1850.
 Bienes de María Asuncion Molina, no constan las fincas. Donacion en 1846.
 Parte de casa de Antonio Ruiz, no consta su situación ni linderos. Partición en 1848.
 Idem de varias fincas de Antonia Montero, no constan los linderos. Partición en 1848.
 Idem de id. de Concepcion Montero, no constan los linderos. Partición en 1848.
 Idem de id. de Serafina Montero, no constan los linderos. Partición en 1848.
 Idem de id. de Juan Montero, no constan los linderos. Partición en 1848.
 Idem de molino de Francisco Montero Roble, no constan los linderos. Partición en 1848.
 Idem de finca de Francisco Montero Roble, no constan los linderos. Partición en 1848.

Parte de casa de José Montero Roble, no constan los linderos. Particion en 1848.
 Idem de id. de Antonio Montero Roble, no constan los linderos. Particion en 1848.
 Casas de Manuela, Dolores y Francisco Paniza, no constan los linderos. Particion en 1848.
 Parte de casa de Alfonso Peramo, no constan los linderos. Particion en 1848.
 Idem de Francisco Peramo, no constan los linderos. Particion en 1848.
 Idem de Isabel Peramo, no constan los linderos. Particion en 1848.
 Idem de María Pastora Peramo, no consta su situacion ni linderos. Particion en 1848.
 Idem de María Concepcion Peramo, no consta su situacion ni linderos. Particion en 1848.
 Lugar de María Josefa Hernandez, no constan los linderos. Particion en 1849.
 Parte de casa de María Carmen Hernandez, no constan los linderos. Particion en 1849.
 Idem de Antonio, Antonia y María Fernandez, no constan los linderos. Particion en 1849.
 Idem de Andrés Fernandez Rodriguez, no constan los linderos. Particion en 1849.
 Bienes de Doña María Carmen Padial, no constan las fincas. Donacion en 1847.
 Tierra de Doña María Mercedes Martinez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1847.
 Idem de Doña María de la Cruz Rodriguez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1847.
 Trance y corral de Doña María Dolores Rodriguez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1847.
 Tierras de Francisco Ariz Rodriguez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1847.
 Idem de Doña Concepcion Rodriguez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1847.
 Idem de Doña Carmen Rodriguez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1847.
 Idem de D. Juan de Dios Rodriguez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1847.
 Haza de Doña Catalina, Doña Soledad y D. Francisco Rodriguez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1847.
 Tierras de Antonio Ruiz, no constan los linderos. Particion en 1848.
 Idem de María Dolores Martin, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1848.
 Idem de Pedro Martin, no consta la medida ni situacion. Particion en 1848.
 Tierra de Margarita Martin, no consta la medida. Particion en 1848.
 Idem de María Aguilar, no constan los linderos. Particion en 1848.
 Idem de Agustina Aguilar, no constan los linderos. Particion en 1848.
 Idem de Angela y María Aguilar, no consta la medida ni linderos. Particion en 1848.
 Idem de María Antonia Aguilar, no consta la medida ni linderos. Particion en 1848.
 Idem de María Antonia Roble, no consta la medida ni linderos. Particion en 1848.
 Idem de María Antonia Montero, no consta la medida ni linderos. Particion en 1848.
 Idem de Concepcion Montero, no consta la medida ni linderos. Particion en 1848.
 Idem de Serafina Montero, no consta la medida ni linderos. Particion en 1848.
 Huerto de Juan Montero Carmona, no consta la medida ni situacion. Particion en 1848.
 Viña de Francisco Montero Roble, no consta la medida. Particion en 1848.
 Idem de Francisco Montero Roble, no consta la medida. Particion en 1848.
 Idem de José Montero Roble, no consta la medida. Particion en 1848.
 Olivar y viña de Antonio Roble, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1848.
 Fincas de Alfonso Peramo Bancales, de Manuel, Manuela y Dolores Castilla Medina, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1848.
 Tierra de Manuel Castillo Diaz, no consta la medida. Venta en 1848.
 Idem de Ana Perez Diaz, no consta la medida. Venta en 1848.
 Idem de Francisco Valverde, no consta la medida. Venta en 1848.
 Tierra, no consta el adquirente ni la medida. Venta judicial en 1848.
 Tierra de Juan Perez Aporta, no consta la medida. Venta en 1848.
 Idem de Francisco Illescas, no consta la medida. Venta en 1848.
 Idem de Antonio Fernandez Rodriguez, no consta su situacion. Venta en 1849.
 Tierra de Juan Jimenez Benavides, no constan los linderos. Venta en 1849.
 Idem de D. Francisco Javier Lorenzo, no consta la medida ni linderos. Venta en 1849.
 Idem de D. Francisco P. Trevilla, no consta la medida. Venta en 1849.
 Idem de id., no consta la medida. Venta en 1849.
 Tierra de Salvador Lorenzo, no consta su situacion ni linderos. Venta en 1849.
 Idem de Ramon Rodriguez, no consta la medida. Venta en 1849.
 Cortijo de D. José Hernandez Camin, no consta la medida. Venta en 1850.
 Parte de cortijo de Francisco P. Trevilla, no consta la medida, situacion ni linderos. Venta en 1850.
 Tierras de D. José María Rodriguez, no consta la medida, situacion ni linderos. Venta en 1850.
 Idem de Francisca Rodriguez Martin, no consta la medida. Venta en 1850.
 Idem de Antonio Montero, no consta la medida. Venta en 1850.
 Tierra de Miguel Lorenzo Moreno, no consta su situacion. Venta en 1850.
 Idem de Antonio Illescas Vega, no consta la medida. Venta en 1850.
 Idem de D. Antonio Delgado Bautista, no consta la medida. Venta en 1850.
 Posesion de Antonio Montero, no consta la medida. Venta en 1850.
 Tierra de Salvador Lorenzo, no consta su situacion. Venta en 1850.
 Tierra de D. Miguel Delgado, no consta la medida. Venta en 1850.
 Idem de Antonio Illescas Vega, no consta la medida. Venta en 1850.

Tierra de Manuel Castillo, no consta la medida. Venta en 1851.
 Idem de Francisco Correa Moreno, no consta la medida. Venta en 1851.
 Cesion de china, no consta el dueño. Cesion en 1851.
 Bancales de Francisco Mula, no consta la medida. Venta en 1851.
 Haza de Francisco Javier Rodriguez, no consta la medida. Venta en 1851.
 Tierras de Miguel Lopez, no consta su situacion. Venta en 1852.
 Idem de Francisco Bejar Castillo, no consta su situacion. Venta en 1852.
 Idem de Antonio Hernandez Moreno, no consta la medida. Venta en 1852.
 Cortijo de D. Francisco, Doña María de la Cruz, Doña Dolores, Doña Concepcion y Doña Carmen Rodriguez, no consta la medida ni linderos. Venta en 1852.
 Posesion de Juan Banisa Salas, no consta la medida ni situacion. Venta en 1852.
 Tierras de Tomás Delgado Sanchez, no consta la medida. Venta en 1852.
 Idem de Francisco Banisa Salas, no consta la medida. Venta en 1852.
 Idem de Francisco Castilla, no consta la medida ni linderos. Venta en 1852.
 Parte de cortijo y posada de Francisco P. Trevilla, no consta la medida, situacion ni linderos. Venta en 1852.
 Secano de D. Francisco Javier Lorenzo, no consta la medida. Venta en 1852.
 Tierra de D. Francisco P. Ortega, no consta la medida ni linderos. Venta en 1852.
 Idem de D. Francisco Javier Lorenzo, no consta su situacion. Venta en 1852.
 Tierra de María Coine, no consta la medida. Particion en 1853.
 Idem de Antonio Coine Martin, no consta la medida. Particion en 1853.
 Idem de Juan Coine Martin, no consta la medida. Particion en 1853.
 Idem de Manuel Coine Martin, no consta la medida. Particion en 1853.
 Tierras de María Angeles Martin, no consta la medida ni linderos. Particion en 1853.
 Idem de D. Juan Delgado Martin, no consta la medida ni linderos. Particion en 1853.
 Idem de María Angeles Delgado Martin, no consta la medida ni linderos. Particion en 1853.
 Tierra de María Dolores Delgado Martin, no consta la medida ni linderos. Particion en 1853.
 Tierra de Francisco Maldonado Maldonado, no constan los linderos. Venta en 1853.
 Tierra de María Molina Jimenez, no consta la medida. Particion en 1854.
 Idem de Concepcion Medina, no consta la medida. Particion en 1854.
 Idem de Antonio Banisa Delgado, no consta la medida. Venta en 1854.
 Tierra de Doña Clara Velluga, no constan los linderos. Particion en 1853.
 Idem de Doña Manuela Velluga y Llanas, no consta su situacion. Particion en 1853.
 Parte de viña de Francisco Martin Gonzalez, no constan los linderos. Particion en 1854.
 Tierra de Angeles Martin Gonzalez, no constan los linderos. Particion en 1854.
 Idem de José Martin Gonzalez, no constan los linderos. Particion en 1854.
 Idem de Antonio Martin Gonzalez, no constan los linderos. Particion en 1854.
 Tierra de María Gonzalez, no constan los linderos. Particion en 1854.
 Tierras de Margarita Illescas, no consta la medida ni linderos. Particion en 1854.
 Idem de Antonia Ramos Aporta, no consta su situacion ni linderos. Particion en 1854.
 Parte de viña y tierra de Agustina Ramos, no constan los linderos. Particion en 1854.
 Parte de viña y tierra de Dolores Ramos, no constan los linderos. Particion en 1854.
 Idem de viña y tierra de Antonio Ramos, no consta la medida ni linderos. Particion en 1854.
 Tierras de Francisco Perez Puga, no consta la medida ni linderos. Venta en 1854.
 Idem de Antonio Illescas Vega, no consta la medida. Venta en 1854.
 Idem de José Peramo, no consta la medida. Venta en 1854.
 Idem de María Josefa Rodriguez, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1854.
 Idem de Antonio Rodriguez Estéban, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1854.
 Tierras y camareta de Juan Rodriguez Estéban, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1854.
 Idem de Manuel Rodriguez Estéban, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1854.
 Idem de María Manuela Lopez, no consta su situacion ni linderos. Particion en 1854.
 Tierra de Francisco Rodriguez Lopez, no consta su situacion ni linderos. Particion en 1854.
 Idem de Ramon Rodriguez Lopez, no consta su situacion ni linderos. Particion en 1854.
 Idem de Andrés Rodriguez Lopez, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1854.
 Tierras de Manuel Rodriguez Lopez, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1854.
 Idem de D. José Peramo, no consta la medida. Venta en 1854.
 Idem de D. Antonio Montero, no consta su situacion. Venta en 1854.
 Idem de D. Francisco Blas Castillo, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1855.
 Idem de Manuela Castillo Coine, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1855.
 Idem de José Castillo Coine, no consta la medida ni linderos. Particion en 1855.
 Idem de Juan Castillo Coine, no consta su situacion ni linderos. Particion en 1855.
 Tierra de Francisco Blas Castillo, no consta la medida, ni linderos. Particion en 1855.
 Idem de D. Antonio Elodar Gonzalez, no consta la medida. Venta en 1855.
 Idem de Dolores Bejar Peramo, no consta la medida. Particion en 1855.
 Idem de Francisco Cabrera Lorenzo, no consta su situacion, Venta en 1855.
 Posesion de Doña Aurora Hernandez, no consta la medida. Particion en 1855.
 Tierra de Doña Rosario Hernandez, no consta la medida. Particion en 1855.

Tierra de D. Rufino Padial, no consta la medida ni linderos. Particion en 1855.
 Idem de Doña Carmen Padial, no consta la medida ni linderos. Particion en 1855.
 Idem de Doña Angeles Padial Perez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1855.
 Idem de Miguel Abarea, no consta la medida. Venta en 1855.
 Idem de D. Nicolás Bonet, no consta la medida. Venta en 1856.
 Idem de Ana Lopez, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1856.
 Idem de Encarnacion Lopez Perez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1856.
 Idem de Angustias Lopez Perez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1856.
 Idem de Juan Rodriguez Cabrera, no consta la medida. Venta en 1856.
 Idem de Pedro Illescas, no consta la medida. Particion en 1856.
 Tierras de María Illescas Castellano, no consta la medida. Particion en 1856.
 Idem de María Illescas Castellano, no consta la medida. Particion en 1856.
 Idem de Francisco Aguilar, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1856.
 Huerto de Inés Rodriguez Illescas, no consta su situacion. Particion en 1856.
 Idem de Carmen Rodriguez Illescas, no consta su medida. Particion en 1856.
 Idem de Antonio Rodriguez Illescas, no consta la medida. Particion en 1856.
 Idem de José Rodriguez Illescas, no consta la medida. Particion en 1856.
 Tierras de Francisco Pedrosa Diaz, no consta la medida. Venta en 1856.
 Idem de Juan Fernandez, no constan los linderos. Particion en 1856.
 Tierra de Dolores Fernandez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1856.
 Idem de María Jesús Fernandez, no constan los linderos. Particion en 1856.
 Idem de Pedro Fernandez, no constan los linderos. Particion en 1856.
 Idem de José Fernandez, no constan los linderos. Particion en 1856.
 Tierra de Francisco Fernandez, no constan los linderos. Particion en 1856.
 Idem de D. Martin Larios, no consta la medida. Venta en 1856.
 Bernardo Lopez Rodriguez vende una china en la Umbría del Cerro de las Víboras, no constan los compradores. Venta en 1856.
 Tierra de D. José de Burgos, no consta su situacion ni linderos. Redencion en 1856.
 Idem de D. Rafael Villalba, no consta la medida. Venta en 1856.
 Idem de Juan Montero Padial, no consta la medida. Venta en 1856.
 Idem de D. Antonio Illesca Vega, no consta la medida. Venta en 1856.
 Bienes de Cayetano Delgado, no constan las fincas. Venta en 1856.
 Tierra de Cristóbal Perez Moreno, no consta la medida ni situacion. Particion en 1856.
 Bienes de Juan Perez Moreno, no constan las fincas. Particion en 1856.
 Idem de Sebastian Perez Moreno, no constan las fincas. Particion en 1856.
 Tierra de Juan Rodriguez Gonzalez, no constan los linderos. Venta en 1856.
 Idem de Ignacio Moreno Correa, no consta la medida. Venta en 1856.
 Idem de Francisco Padial Morilla, no consta su situacion. Venta en 1856.
 Tierra de Antonio Illescas Vega, no consta la medida. Venta en 1856.
 Idem de D. Rufino, Doña Carmen y Doña Angeles Padial Perez, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1856.
 Tierra de Doña Dolores Perez Castro, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1856.
 Idem de Doña Teresa, Francisca, María del Carmen y Francisco Castro Lozano, no consta la medida ni su situacion. Particion en 1856.
 Tierra de Manuel Castro, no consta la medida ni situacion. Particion en 1856.
 Idem de Antonio Castro Mingo Sauce, no consta la medida ni situacion. Particion en 1856.
 Idem de Elvira Castro, no consta la medida ni situacion. Particion en 1856.
 Idem de Cláudia Castro, no consta la medida ni situacion. Particion en 1856.
 Idem de María Gracia Jimenez, no consta la medida ni situacion. Particion en 1856.
 Idem de Antonio Perez Tovar, no consta la medida ni situacion. Particion en 1856.
 Posesion de Doña Luisa Trevilla, no consta la medida. Particion en 1856.
 Idem de Rogelio Trevilla, no consta la medida. Particion en 1856.
 Idem de Antonio Trevilla, no consta la medida. Particion en 1856.
 Idem de Doña Concepcion Trevilla, no consta la medida. Particion en 1856.
 Idem de Isidro Trevilla, no consta la medida. Particion en 1856.
 Idem de Doña Dolores Trevilla, no consta la medida. Particion en 1856.
 Idem de Doña Carmen Trevilla, no consta la medida. Particion en 1856.
 Idem de Doña Francisca Javiera Trevilla, no consta la medida. Particion en 1856.
 Tierra de D. Manuel Diaz Marfil, no consta la medida. Permuta en 1856.
 Idem de D. Francisco P. Trevilla, no consta la medida. Venta en 1856.
 Idem de D. Francisco P. Trevilla, no consta la medida ni linderos. Particion en 1856.
 Tierras de D. José Castillo Coine, no consta la medida. Particion en 1856.
 Idem de Miguel Abarea, no consta la medida. Venta en 1857.
 Doña Antonia Trevilla, no consta la finca. Donacion en 1857.
 Fincas de Antonio Alvarez, no constan las que sean. Venta en 1857.
 Tierra de Juan Perez Rodriguez, no consta la medida. Venta en 1857.
 Idem de D. Antonio Hernandez Moreno, no consta la medida ni situacion. Venta en 1857.

Venta de un censo, no consta la finca sobre que gravita, verificada en favor de Félix Villarroel. Venta en 1857.
 Mitad de un censo impuesto sobre el cortijo Cueva de las Palmas, vendido á D. Francisco Trevilla, no consta la medida, situacion ni linderos. Venta en 1857.
 Media heredad de D. Francisco P. Trevilla, no consta la medida. Venta en 1859.
 Parte de casa de Cristóbal Perez Moreno, no consta su situacion ni linderos. Particion en 1856.
 Compra de un censo por Ramon Peramo Perez, impuesto sobre una casa, no constan los linderos. Venta en 1856.
 Parte de casa de D. Lúcio Trevilla, no constan los linderos. Particion en 1856.
 Idem de D. Rogelio Trevilla, no constan los linderos. Particion en 1856.
 Idem de Doña Antonia Trevilla, no constan los linderos. Particion en 1856.
 Parte de casa de Doña Concepcion Trevilla, no constan los linderos. Particion en 1856.
 Idem de D. Isidro Trevilla, no constan los linderos. Particion en 1856.
 Idem de Doña Dolores Trevilla, no constan los linderos. Particion en 1856.
 Idem de Doña Cármen Trevilla, no constan los linderos. Particion en 1856.
 Idem de Doña Francisca Javiera Trevilla, no constan los linderos. Particion en 1856.
 Fincas de D. Francisco P. Trevilla, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1857.
 Casa de Francisco Garcia Estéban, no consta su situacion. Venta en 1857.
 Fábrica de los hijos de D. Manuel Agustin Heredia, no constan los linderos. Venta en 1857.
 Parte de un molino de aceite de D. Francisco P. Trevilla, no constan los linderos. Venta en 1859.
 Idem de D. Francisco P. Trevilla, no constan los linderos. Venta en 1859.
 Idem de D. Francisco P. Trevilla, no constan los linderos. Venta en 1859.
 Parte de fábrica de la Sociedad de comercio titulada hijos de D. Manuel Agustin Heredia, no constan los linderos. Venta en 1858.
 Casa y molino de Félix Rodriguez Villarroel, no constan los linderos. Venta en 1858.
 Casa y corral de Francisco Morente y Llodas, no constan los linderos. Venta en 1858.
 Parte de un molino de aceite de D. Francisco P. Trevilla, no constan los linderos. Venta en 1858.
 Casa y corral de Manuela Josefa Coine, no constan los linderos. Particion en 1859.
 Cuarta parte de casa de Antonio Ginés Alonso Rodriguez, no constan los linderos. Particion en 1860.
 Idem de José Alonso Rodriguez, no constan los linderos. Particion en 1860.
 Idem de Rosalia Alonso Rodriguez, no constan los linderos. Particion en 1860.
 Parte de casa de Ana Delgado Fernandez, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Idem de Tomás Delgado Fernandez, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Idem de María Manuela Fernandez, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Huerto y parte de posesion de José Rodriguez Hernandez, no consta la medida. Particion en 1861.
 Tierra de Francisco Rodriguez Hernandez, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Antonio Estéban Illescas, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de José Estéban Illescas, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Manuel Estéban Illescas, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Martin Estéban, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Idem de Isabel Estéban, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Idem de Ramon Garcia Ocaña, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Ana Garcia Ocaña, no consta la medida. Particion en 1861.
 Casa de Matías y Antonio Gutierrez Perez, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Parte de casa de Dolores Peramo Rodriguez, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Idem y huerto de Cabeza Rodriguez Hernandez, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Idem de Josefa Peramo Rodriguez, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Idem de Ana Peramo Rodriguez, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Idem de Serafina Arbolea Martin, no constan los linderos. Legado en 1861.
 Idem de Antonio Velazquez Rodriguez, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Idem de Antonio Rodriguez Medina, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Idem de Juan Rodriguez Medina, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Idem y huerto de Mercedes Rodriguez Hernandez, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Idem de Manuel Velazquez Rodriguez, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Idem de Pedro Rodriguez Medina, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Idem de Melchor Velazquez Rodriguez, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Idem de Rosalia Rodriguez Medina, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Parte de molino de Doña Dolores Romero, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Idem de D. Carlos Jesús Romero, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Parte de molino de D. Francisco P. Romero Montero, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Casa y molino de D. José, D. Antonio, Doña María y Don Juan Montero Padial y D. Antonio Montero Illescas, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Tierras de Manuel Robles Martin, no consta su situacion. Particion en 1857.
 Posesion de Juan de Dios Robles, no consta la medida. Particion en 1857.
 Tierra de Antonio José Perez Hernandez, no consta la medida. Venta en 1858.
 Idem de D. Antonio Illescas Vega, no consta su situacion. Venta en 1858.
 Idem de D. Antonio Castillo Garcia, no constan los linderos. Venta en 1858.

Cortijo de D. Gonzalo Gil, no consta la medida. Venta en 1858.
 Tierra de D. Antonio Rodriguez Padial, no consta la medida. Venta en 1858.
 Idem de D. Francisco Paula Trevilla, no consta la medida. Venta en 1858.
 Idem de Juan Rodriguez Castillo, no consta su situacion. Venta en 1858.
 Idem de Ramon Moreno Morente, no consta la medida. Venta en 1858.
 Posesion de Cayetano Delgado, no consta su situacion ni linderos. Particion en 1858.
 Tierra de Cecilio Rodriguez Martin, no consta la medida ni linderos. Venta en 1858.
 Idem de Josefa, Juan y Cláudio Illescas, no consta la medida ni linderos. Particion en 1859.
 Tierras de D. José Lecha, no consta su situacion. Venta en 1859.
 Mitad de posesion de D. Juan Montero Padial, no constan los linderos. Venta en 1859.
 Tierra de José Aranas, no consta la medida ni situacion. Venta en 1859.
 Parte de molino de aceite de D. Francisco P. Trevilla, no constan los linderos. Venta en 1859.
 Tierra de Doña Teresa Perez, no consta su situacion. Venta en 1859.
 Parte de hacienda de D. Vicente Espa, no consta la medida ni linderos. Venta en 1859.
 Tierra de Nicolás Perez Salas, no consta la medida. Permuta en 1859.
 Idem de Miguel Jimenez Benavides, no consta la medida. Venta en 1859.
 Idem de Manuel Illescas Castillo, no consta la medida. Venta en 1859.
 Parte de posesion de D. Rafael Villalva, no consta la medida. Venta en 1860.
 Tierra de María Cobos, no consta la medida. Particion en 1860.
 Idem de María, Dolores, Antonio y Antonia Gomez Montero, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1860.
 Idem de José Fernandez Miugorance, no consta la medida. Venta en 1860.
 Idem de D. Manuel Castillo, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1860.
 Idem de Doña Araceli Castillo, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1860.
 Idem de Doña Cármen Castillo, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1860.
 Idem de Doña Cármen Castillo, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1860.
 Idem de Salvador Castillo, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1860.
 Dehesa de D. Luis Riquelme, no consta la medida. Venta en 1860.
 Tierras de Antonio Rodriguez Gonzalez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1860.
 Idem de Miguel Rodriguez Delgado, no consta la medida. Particion en 1860.
 Idem de Dolores Rodriguez Delgado, no consta la medida ni linderos. Particion en 1860.
 Idem de Francisco Rodriguez Estéban, no consta la medida ni linderos. Particion en 1860.
 Idem de D. Juan Montero Padial, no consta la medida. Venta en 1860.
 Idem de Angustias Perez Lopez, no consta la medida. Particion en 1860.
 Idem de Encarnacion Perez Lopez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1860.
 Haza de D. Juan Carmona Rodriguez, no consta la medida. Venta en 1861.
 Tierra de Antonio Giné, Inés y Rosalia Alonso Rodriguez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1860.
 Idem de D. José Hernandez Camin, no consta la medida. Venta en 1861.
 Idem de Cármen, José, Juan é Isabel Castillo Bautista, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Francisco Bautista Illescas, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Antonio Ramon Bautista, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Antonio José Bautista Illescas, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Cármen Bautista, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Francisco Delgado Fernandez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de Miguel Delgado Fernandez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de Mateo Delgado Fernandez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de Ana Delgado Fernandez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Parte de posesion y de casa cortijo de Tomás Delgado Fernandez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1865.
 Idem id. de Josefa Páramo, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de D. Juan Peramos, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Doña Dolores Peramos, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Ana Peramos, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Dolores, Angustias, Concepcion, Cármen, Isabel, Amalia y Antonio Rodriguez Peramos, no consta la medida. Particion en 1861.
 Parte de posesiones de Cármen Peramos, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Antonio, José, Ramon, Concepcion, Ricardo, Manuel, Cármen, Dolores y Francisco Peramos Montero, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Cabeza Peramos, no consta la medida. Particion en 1861.
 Tierra de Concepcion Lopez Castillo, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Ramon Lopez Castillo, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Melchor Morente Lopez, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Dolores Morente Lopez, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Doña Encarnacion Morente Lopez, no consta la medida. Venta en 1861.
 Idem de Doña Cármen Morente Lopez, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de D. Juan Pedroza Estéban, no consta la medida. Venta en 1861.

Parte de posesion de Matías Gutierrez Perez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de Antonio María Gutierrez Perez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de Antonia Perez Perez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Tierra de Francisco Cortés Correa, no consta la medida. Venta en 1861.
 Parte de posesion de D. José Jimenez, no consta la medida. Particion en 1861.
 Tierra de Joaquin Molina, Francisco Rodriguez Salas, Antonio Vega y Juan Martin, no consta la medida. Particion en 1861.
 Parte de hacienda de José Hoz Diaz, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de D. Manuel Diaz, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Tierra de Dolores Peramos Rodriguez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de José Arbolea Martin, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Parte de posesion de Cabeza Rodriguez Hernandez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de Juan Peramos Rodriguez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de Josefa Peramos Rodriguez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de Cabeza Peramos, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de Ana Peramos Rodriguez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de Francisco Arbolea Martin, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de Antonio Velasco Rodriguez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Tierra de Antonio Rodriguez Medina, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de Juan Rodriguez Medina, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de Mercedes Rodriguez Hernandez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de Manuel Velazquez Rodriguez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Parte de posesion de Pedro Rodriguez, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Melchor Velazquez Rodriguez, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Rosalia Rodriguez Medina, no consta la medida. Particion en 1861.
 Tierras de Juan Gomez Martin, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de María Gomez Martin, no consta la medida. Particion en 1861.
 Parte de olivar de D. José de Peña, no consta la medida ni situacion. Venta en 1861.
 Tierra de José Rodriguez Medina, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Francisco Rodriguez Medina, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Antonio Rodriguez Medina, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Dolores Rodriguez Medina, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Antonio Rodriguez Illescas, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Doña Dolores Romero Montero, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de D. Francisco de Paula Romero Montero, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de D. José, D. Antonio, Doña María, D. Juan y D. Antonio Montero, no consta la medida. Particion en 1861.
 Tierras de Juan Morente Diaz, no consta su situacion. Venta en 1861.
 Idem de D. Antonio Illescas Vega, no consta la medida ni situacion. Venta en 1861.
 Idem de D. Martin Larios, no consta la medida. Disolucion de compañía mercantil en 1861.
 Idem de Ignacio Moreno Correa, no consta la medida. Venta en 1861.
 Idem de Doña Cármen Zarreta, no consta la medida, situacion ni linderos. Redencion en 1860.
 Idem de María Moreno Escames, no consta la medida. Venta en 1861.
 Idem de Ana Vega, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de Cármen Vega, no consta la medida ni situacion. Particion en 1861.
 Idem de Dolores Vega, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de Ana Moreno Castillo, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de Doña Rosa Hernandez Ruiz, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de José, Antonio, Francisco, Francisca, Dolores, Miguel y Concepcion Delgado Rodriguez, no consta la medida. Particion en 1861.
 Tierras de María Rodriguez Bejar, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de María Antonia Moreno, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de Encarnacion Moreno Peña, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de Ramon Rodriguez Lopez, no consta la medida. Venta en 1862.
 Idem de Manuel Maldonado Estevez, no constan los linderos. Particion en 1862.
 Tierra de Antonio Maldonado Estevez, no constan los linderos. Particion en 1862.
 Idem de Juan Maldonado Rodriguez, no constan los linderos. Particion en 1862.
 Idem de Francisca Estevez Cabrera, no constan los linderos. Particion en 1862.
 Idem de Encarnacion Maldonado, no constan los linderos. Particion en 1862.
 Idem de Francisco Maldonado Rodriguez, no constan los linderos. Particion en 1862.
 Idem de D. Miguel Godoy, no consta la medida. Particion en 1862.
 Parte de posesion de Francisco Gomez Martin, no consta la medida. Particion en 1861.
 Viña de Cayetano Delgado, no consta la medida. Venta en 1848.

PUEBLO DE GUALCHOS Y SU ANEJO CASTELL DE FERRO.

Casas de Miguel Puertas Alva y José Pinos Torres, no constan los linderos. Permuta en 1833.
 Tierra de Miguel Puertas Valdés, no consta su situacion ni linderos. Venta en 1833.

Casas de Juan García Bonilla y José Cabrera Crespo, no constan los linderos. Permuta en 1840.
 Viña de José del Moral, no consta su situación ni linderos. Venta en 1844.
 Casa de José Cruz, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Tierras de D. Vicente Espas, no constan los linderos. Venta á censo en 1842.
 Viña de Joaquín Oliveros Jodar, no constan los linderos. Venta en 1842.
 Casa de Miguel Ferré, no constan los linderos. Venta en 1843.
 Tierra de Francisco Lopez Lopez, no consta la medida ni linderos. Venta en 1843.
 Casa de José Sánchez Vizcaino, no constan los linderos. Venta en 1845.
 Idem de D. Miguel Cruz, no consta su situación. Venta en 1846.
 Idem y solar de Matías Alvarez, no consta su situación. Venta en 1847.
 Tierra de D. Joaquín Jimenez, no consta su situación. Venta en 1845.
 Idem de José de Puertas Lopez, no consta la medida. Venta en 1845.
 Parte de huerto de D. Antonio Martínez, no consta la medida, situación ni linderos. Venta en 1845.
 Tierra de Antonio Galvez, no consta la medida. Venta en 1847.
 Parte de cortijo de D. Antonio, D. Rafael, D. José y Don Fernando Herrera Puerta, no consta la medida ni linderos. Particion en 1847.
 Tierras de Ignacia, D. Antonio, D. Juan y D. José Martínez Puertas, no consta la medida ni linderos. Particion en 1845.
 Idem de Joaquín, Francisco, Antonio, Miguel, Isabel y María Jodar Lopez, y de María Gracia Lopez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1848.
 Idem de D. José Murillo, no consta la medida. Particion en 1848.
 Idem de Doña Carmen Murillo, no consta la medida. Particion en 1848.
 Idem de D. Juan Prieto, no consta la medida. Particion en 1848.
 Casa de María Ignacia, Juan Antonio y José Martínez, no consta su situación ni linderos. Particion en 1845.
 Solar de Doña Francisca Puertas, no consta su situación. Vale simple en 1848.
 Tierra de Juan Alvaro Molino, no consta la medida. Venta en 1848.
 Idem de Francisco Molino Valdés, no consta la medida. Vale simple en 1848.
 Idem de José Cabrera Luna, no consta la medida. Venta en 1848.
 Idem de Antonio Ruiz, no consta la medida ni situación. Venta en 1848.
 Idem de José Lopez Perez, no consta la medida. Venta en 1848.
 Idem de Doña María Luna, no constan los linderos. Venta en 1848.
 Idem de Francisco Lopez, no consta su situación. Venta en 1848.
 Viña de Manuel Roper Perez y José Gaitan Puerta, no consta su situación. Venta en 1849.
 Tierra de Francisco Batlle, no consta la medida. Venta en 1849.
 Idem de Juan Callejon, no consta la medida. Venta en 1849.
 Idem de Miguel Puertas Lopez, no consta su situación. Venta en 1850.
 Cortijo de D. Joaquín María Marqués, no constan los linderos. Venta en 1850.
 Viña de Antonia Galdeano, no consta su situación. Venta en 1850.
 Tierra de José Moral, no consta su situación. Venta en 1850.
 Parte de dos capellanías de D. Francisco Cruz Lopez, no constan las fincas. Venta en 1850.
 Tierra de José Moral, no consta su situación. Venta en 1850.
 Viña de D. Francisco Oliveros, no consta la medida. Venta en 1850.
 Idem de D. Antonio y Doña Clara Peña Barbis, no consta la medida. Particion en 1848.
 Idem de Bernardo, María y Manuel Alvarez, no consta la medida. Particion en 1848.
 Idem de Bernardo Gaytan Jimenez, no consta la medida. Particion en 1848.
 Idem de María Alvarez, no consta la medida. Particion en 1848.
 Casa cortijo de Isabel, Bernarda, María, Angela, Joaquina y Diego Rodriguez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1848.
 Cortijo de Miguel, Agustina, Alejandro, Francisco, Miguel, José y Salvador Cempian, no consta la medida ni linderos. Particion en 1848.
 Parte de cortijo de Doña Rosa María Escaño, no consta la medida ni linderos. Venta en 1848.
 Tierras de D. Juan, D. José, Doña María, Doña Francisca, D. Miguel, D. Martino y D. Francisco Luna, no consta la medida ni linderos. Particion en 1850.
 Parte de casa de Salvador Cumpian, no consta su situación ni linderos. Particion en 1848.
 Casa de Isabel y D. José Oliveros, no consta su situación. Venta en 1848.
 Idem de D. Juan, José, María, Francisca, Miguel, Martirio y Francisco Luna, no consta su situación ni linderos. Particion en 1848.
 Idem de Francisco Ortega Melero, no consta su situación ni linderos. Permuta en 1847.
 Viña de D. José Malpica, no consta su situación. Venta en 1850.
 Tierra de Juan Luna Alvarez, no consta la medida ni linderos. Venta en 1851.
 Idem de María Antonia Alvarez, no consta la medida. Venta en 1851.
 Idem de Manuel Rubiño, no consta la medida. Venta en 1852.
 Idem de Doña María Antonia Perez, no resulta autorizado el asiento. Venta en 1852.
 Idem de José Jodar Fernandez, no resulta autorizado el asiento. Venta en 1852.
 Tierra de Manuel Puertas Torres, no consta su situación. Venta en 1852.
 Idem de D. Miguel Cruz, no consta su situación. Venta en 1853.
 Idem de D. Antonio Jimenez Melero, no consta su situación. Venta en 1853.
 Idem de María Puertas Villa, no consta su situación. Venta en 1853.
 Idem de D. Angeles Lopez, no consta la medida. Particion. en 1853.

Tierra de Doña María Lopez Puertas, no consta la medida ni situación. Particion en 1853.
 Idem y cortijo de Teresa Lopez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1853.
 Viña de Josefa, Carmen, Diego, Antonia, Dolores, Teresa, Antonia y Manuela Lopez, no consta la medida. Particion en 1853.
 Tierra de Jorge José Martínez, no consta su situación. Venta en 1853.
 Idem de Francisco Alvarez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1853.
 Idem de D. Pedro Maldonado, no consta su situación. Venta en 1853.
 Idem de Matías Martín Melero, no consta la medida. Venta en 1854.
 Idem de D. José Muñoz, no consta su situación. Venta en 1854.
 Idem de Joaquín Ortega Martín, no consta su situación. Venta en 1854.
 Viña de D. Manuel, D. José, Doña Cabeza, Doña Micaela, Doña Isabel, D. Antonio y Doña Cecilia Lopez, no consta la medida ni situación. Particion en 1854.
 Tierra de D. Antonio Ruiz, no consta la medida. Venta en 1854.
 Idem de D. José Puig Auger, no consta la medida ni situación. Venta en 1855.
 Idem de Doña Teresa Ibañez, no constan los linderos. Venta en 1850.
 Idem de Doña Francisca Puertas Puertas, no constan los linderos. Venta en 1855.
 Idem de D. Vicente Espas, no constan los linderos. Venta en 1855.
 Viña de D. Diego Espas, no consta la medida ni linderos. Permuta en 1855.
 Casa de Bernardo Rodriguez, no consta su situación. Venta en 1850.
 Idem de D. Francisco Molino Melero, no constan los linderos. Venta en 1851.
 Idem de Miguel Prieto Martín, no constan los linderos. Venta en 1852.
 Idem de José de Puertas Chinchilla, no consta su situación. Venta en 1853.
 Fábrica de plomo de D. Antonio Jimenez, no consta su situación ni linderos. Venta en 1853.
 Idem de aguardiente de D. José Lopez Romero, no consta su situación ni linderos. Particion en 1853.
 Casa de D. Antonio Jimenez Melero, no consta su situación. Venta en 1853.
 Idem de Francisco Félix García, no consta su situación. Venta en 1853.
 Idem de Manuela, Antonia, Carmen y Josefa Lopez, no consta su situación ni linderos. Particion en 1853.
 Casa de Antonio Jimenez Melero, no consta su situación. Venta en 1853.
 Adjudicación para pago de deudas de una casa, no consta el interesado. Particion en 1853.
 Parte de casa de D. Joaquín Puertas Lopez, no constan los linderos. Particion en 1854.
 Parte de casa de D. José Puertas Lopez, no constan los linderos. Particion en 1854.
 Parte de casa de Doña María Puertas Lopez, no constan los linderos. Particion en 1854.
 Parte de casa de D. Francisco Puertas Lopez, no constan los linderos. Particion en 1854.
 Parte de casa de Doña Dolores Puertas Lopez, no constan los linderos. Particion en 1854.
 Casa de Juan Rubiño Lopez, no consta su situación. Particion en 1853.
 Casa de Francisco Rubiño Lopez, no constan los linderos. Particion en 1853.
 Parte de casa de D. Francisco Heras Puertas, no consta su situación. Venta en 1854.
 Parte de casa de D. Rafael García, no consta su situación. Venta en 1854.
 Parte de casa de D. Francisco María Cruz, no consta su situación. Venta en 1854.
 Casas de Doña Teresa Ibañez, no consta su situación. Particion en 1850.
 Parte de casa de D. Vicente Espas, no consta su situación ni linderos. Permuta en 1855.
 Parte de casa de D. Vicente Espas, no constan los linderos. Venta en 1855.
 Casa de D. Pedro de la Rosa, no consta su situación. Venta en 1855.
 Parte de casa de Ramon Gomez, no consta su situación. Venta en 1855.
 Casa de Juan Vidal, no consta su situación. Venta en 1855.
 Idem de Isabel, María Gracia, Josefa, Encarnacion y Manuel Rubiño Jimenez, no constan los linderos. Particion en 1855.
 Casa de Manuela Lopez, no constan los linderos. Particion en 1855.
 Idem de D. Diego Espas, no consta su situación. Venta en 1855.
 Idem de D. José de Puertas Prieto, no consta su situación. Venta en 1855.
 Idem de D. José Balladares, no consta su situación ni linderos. Venta en 1855.
 Idem de Juan García Bonilla, no consta su situación ni linderos. Venta en 1855.
 Idem de Antonio Heras Oliveros y Juan García Bonilla, no consta su situación ni linderos. Permuta en 1855.
 Parte de casas de Doña Adela de Puertas Jimenez, no consta su situación ni linderos. Particion en 1856.
 Partes de casa de D. José Puertas Jimenez, no consta su situación ni linderos. Particion en 1856.
 Idem de D. Eugenio Puertas Jimenez, no consta su situación ni linderos. Particion en 1856.
 Idem de D. Joaquín, María Dolores, Eugenio y D. Joaquín Puertas Jimenez, no consta su situación ni linderos. Particion en 1856.
 Parte de casa de Francisco Cumpian Abarca, no consta su situación ni linderos. Venta en 1856.
 Tierra de D. Joaquín Puertas Lopez, no consta la medida. Venta en 1855.
 Idem de Isabel Rubiño Jimenez, no consta la medida. Particion en 1855.
 Idem de Manuela Estevez, no constan los linderos. Particion en 1855.
 Idem de Vicente García Oliveros, no constan los linderos. Venta en 1855.
 Idem de Antonio Perez García, no consta la medida, situación ni linderos. Venta en 1855.
 Idem de D. José Puig, no consta la medida. Venta en 1856.
 Idem de Vicente Gutierrez Soler, no consta la medida. Venta en 1855.
 Idem de Doña Dolores Puertas Jimenez, no consta la medida ni situación. Particion en 1859.
 Idem de María Gracia Alvarez Barros, no consta la medida. Particion en 1856.

Tierra de D. Eugenio Puertas Jimenez, no consta la medida. Particion en 1856.
 Idem de D. José Puertas Jimenez, no consta la medida. Particion en 1856.
 Idem de D. Joaquín Puertas Jimenez, no consta la medida. Particion en 1856.
 Idem de María Jesús Alvarez Barros, no consta su situación. Particion en 1856.
 Idem de Doña Antonia Lopez Hidalgo, no constan los linderos. Particion en 1856.
 Idem de Doña Joaquina Molina Melero, no consta la medida ni situación. Particion en 1856.
 Idem de Miguel Heras Puertas, no consta su situación. Particion en 1856.
 Idem de Francisco Heras Puertas, no consta la medida. Particion en 1856.
 Idem de D. Miguel Puertas Puertas, no consta su situación. Venta en 1856.
 Mitad de casa de Doña Antonia Lopez Hidalgo, no constan los linderos. Particion en 1856.
 Parte de casa y corral de Francisco Chinchilla, no consta su situación. Venta en 1856.
 Idem de D. José Martínez, no constan los linderos. Particion en 1856.
 Casa de María Puertas Rodriguez, no constan los linderos. Venta en 1856.
 Idem de Miguel Sanchez Rodriguez, no consta su situación. Venta en 1856.
 Tierra de Miguel Sanchez Sanchez, no consta la medida. Venta en 1856.
 Idem de D. Vicente Gutierrez Soler, no consta su situación. Particion en 1856.
 Casa de Antonio, Laureano y José Prieto Oliveros, no constan los linderos. Particion en 1858.
 Casa de D. Francisco, Doña Juana y Doña Isabel Alvarez Alvarez, no constan los linderos. Particion en 1858.
 Viña de D. José Martínez, no constan los linderos. Particion en 1856.
 Idem de Bernardo é Isabel Alvarez Molino, no consta su situación. Particion en 1856.
 Tierra de D. Francisco Oliveros, no constan los linderos. Venta en 1856.
 Idem de D. Francisco Molino, no consta la medida ni linderos. Venta en 1856.
 Idem de D. Miguel Cruz Galindo, no consta la medida ni linderos. Venta en 1856.
 Idem de D. Manuel Perez Perez, no consta la medida. Venta en 1856.
 Idem de Manuel de Villa Puerta y su mujer, no consta su situación. Venta en 1856.
 Idem de Francisco Moreno Estevez, no consta la medida situación ni linderos. Venta en 1856.
 Idem de Doña Carlota Puertas, no consta la medida. Particion en 1856.
 Cortijo de Doña Antonia Peña Barbier, no consta la medida. Venta en 1856.
 Tierra de D. José Malpica Puerta, no consta su situación. Venta en 1856.
 Cortijo de D. Francisco Oliveros Jodar, no consta su situación. Venta en 1856.
 Tierra de José y Antonio Cabrera Melero, no consta su situación. Venta en 1856.
 Idem de Domingo Castillo, no consta su situación. Venta en 1856.
 Idem de D. Jerónimo Chinchilla, no consta la medida. Venta en 1858.
 Idem de D. Francisco Molino Melero, no consta su situación. Venta en 1859.
 Idem de Manuel Montes Perea, no consta la medida. Venta en 1859.
 Idem de D. Juan María Romero Gonzalez, no consta la medida. Particion en 1859.
 Idem de Doña Juana Romero, no consta su situación. Particion en 1859.
 Idem de José Molino Melero y su mujer Dolores Perez Oliveros, no consta su situación. Venta en 1859.
 Idem de José Molino Melero, no consta la medida. Venta en 1859.
 Tierra de D. Vicente Espas, no consta su situación. Venta en 1859.
 Idem de D. Francisco Jodar Lopez, no constan los linderos. Particion en 1860.
 Idem de Doña Ana Jodar Lopez, no consta la medida. Particion en 1860.
 Idem de D. Ruperto Jodar Lopez, no constan los linderos. Particion en 1860.
 Idem de D. Antonio Martínez Puertas, no consta su situación. Venta en 1860.
 Idem de Jerónimo Puerta Callejon, no consta su situación. Venta en 1860.
 Idem de Salvador Manzano Alvarez, no consta la medida. Venta en 1860.
 Idem de Juan Malpica Chinchilla, no constan los linderos. Venta en 1860.
 Idem de Doña Antonia Puertas Villa, no constan los linderos. Venta en 1861.
 Parte de casa de Francisco Heras Puertas, no constan los linderos. Particion en 1859.
 Molino de aceite de D. Vicente Espas, no constan los linderos. Venta en 1860.
 Parte de casa de Miguel Malpica Chinchilla, no consta su situación. Venta en 1860.
 Casa de Isabel Morales Lopez, no consta su situación ni linderos. Particion en 1858.
 Corral de D. Jerónimo Chinchilla, no consta su situación. Venta en 1861.
 Parte de casa de Francisco Sanchez Dominguez, no constan los linderos. Venta en 1861.
 Idem de María de Jodar Perez, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Idem de María Gracia y Micaela Jodar Perez, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Idem de Doña Mercedes Cruz, no consta su situación. Venta en 1862.
 Dozava parte de molino harinero de D. Federico Cabrera Jimenez, no constan los linderos. Particion en 1862.
 Idem de id. de D. Federico Cabrera Jimenez, no constan los linderos. Particion en 1862.
 Parte de casa de D. Miguel Cabrera Luna, no constan los linderos. Particion en 1862.
 Idem de D. Miguel Cabrera Luna, no constan los linderos. Particion en 1862.
 Varias fincas de Juan Puertas Jodar, no constan las que sean. Escritura de Sociedad en 1861.
 Tierra de D. Joaquín Puerta Puerta, no consta su situación. Venta en 1861.
 Idem de Gabriel Martínez Jodar, no consta la medida ni su situación. Particion en 1861.

Tierra de Doña Presentacion Martinez Jodar, no consta su situacion. Particion en 1861.
 Idem de Doña Martirio Martinez Jodar, no consta la medida ni su situacion. Particion en 1861.
 Idem de José, Francisco Miguel, Manuel, Angustias y Carlota Torres Rico, no consta su situacion. Particion en 1861.
 Idem de José Melero Lopez, no constan los linderos. Particion en 1861.
 Idem de D. Joaquin Puertas Lopez, no constan los linderos. Redencion en 1861.
 Idem de Isabel Martinez, no consta la medida. Particion en 1862.
 Bienes de Dolores Alvarez, no constan los que sean. Particion en 1862.
 Era de D. Miguel Cabrera Jimenez, no constan los linderos. Particion en 1862.
 Tierra de D. José Ramon Granados, no consta la medida. Particion en 1862.
 Idem de D. Joaquin de Puertas Puertas, no consta su situacion. Venta en 1862.
 Idem de D. Joaquin Puerta Puerta, no consta su situacion. Venta en 1862.
 Casa de D. Antonio Jimenez Melero, no consta su situacion. Venta en 1856.
 Idem de Doña Angeles Bayona Puerta, no consta su situacion. Particion en 1856.
 Idem de D. Francisco Puerta Herrera, no consta su situacion. Particion en 1856.
 Idem de D. Manuel Puerta Herrera, no consta su situacion ni linderos. Particion en 1856.
 Varias casas de Doña Ana María del Castillo y Perez, no consta su situacion ni linderos. Particion en 1856.
 Casa de Miguel Cabrera Gutierrez, no consta su situacion. Venta en 1856.
 Parte de casa de Antonio Perez Castillo, no consta su situacion. Venta en 1856.
 Idem de Jorge Martinez, no consta su situacion. Venta en 1856.
 Casa de Francisco Fuentes Ferro, no consta su situacion. Venta en 1856.
 Idem de D. Francisco Fonolla, no consta su situacion. Venta en 1856.
 Idem de D. Miguel Murillo, no consta su situacion. Venta en 1856.
 Parte de casa de Miguel Murillo, no consta su situacion. Venta en 1856.
 Idem de Doña Juana Ferré, no consta su situacion. Venta en 1857.
 Casa de D. Miguel Murillo Callejon, no consta su situacion. Venta en 1857.
 Idem de Francisco Fernandez, no consta su situacion. Venta en 1858.
 Idem de Manuel Lopez Gerés, no consta su situacion. Venta en 1858.
 Idem de Lorenzo Soler, no consta su situacion. Venta en 1858.
 Idem de Antonio Fernandez y su mujer Josefa Sanchez, no consta su situacion. Venta en 1859.
 Idem de Joaquin Gutierrez Lopez, no consta su situacion. Venta en 1859.
 Idem de D. Antonio Jimenez, no consta su situacion. Venta en 1859.
 Idem de D. Antonio Jimenez, no consta su situacion. Venta en 1859.
 Idem de D. Jacinto, Doña Carmen y D. Francisco Fonolla, no consta su situacion. Particion en 1859.
 Solar de Pascual Sanchez, no consta su situacion. Venta en 1860.
 Casa de Rodrigo Soler, no consta su situacion. Venta en 1860.
 Idem de Agustin Lopez, no consta su situacion. Venta en 1860.
 Idem de Miguel Jodar Domingo, no consta su situacion. Venta en 1860.
 Idem de D. Fernando Diaz Quintana, no consta su situacion. Venta en 1860.
 Idem de Miguel Villaseutas, no consta su situacion. Venta en 1861.
 Idem de Antonio Meleño, no consta su situacion. Venta en 1861.
 Idem de D. Diego Rodriguez, no consta su situacion. Venta en 1861.
 Idem de Doña Carmen y Doña Carlota Banqueri, no consta su situacion. Particion en 1861.
 Idem de D. Antonio Jimenez Melero, no consta su situacion. Venta en 1861.
 Idem de Magdalena Jodar Domingo, no consta su situacion. Venta en 1861.
 Idem de José Prieto Murillo, no consta su situacion. Venta en 1861.
 Idem de Miguel Moral Garcia, no consta su situacion. Venta en 1861.
 Idem de D. Ramon Perez, no consta su situacion ni linderos. Redencion en 1861.
 Idem de Juan Vidal, no consta su situacion. Venta en 1862.
 Idem de Francisco Gregorio Montes, no consta su situacion. Venta en 1862.
 Idem de Lázaro y Miguel Rodriguez, no consta su situacion. Venta en 1862.
 Cañada de D. Antonio Jimenez Melero, no consta la medida. Venta en 1857.
 Tierra de D. Federico Fonolla, no consta su situacion. Particion en 1859.
 Idem de D. Andrés Fonolla, no consta su situacion. Particion en 1859.
 Idem de D. Federico Fonolla, no consta su situacion. Particion en 1859.
 Idem de D. Antonio Cruz Perez, no consta la medida. Imposicion de censo en 1862.
 Cortijo de D. Joaquin María Marqués, no consta la medida. Cesion en 1849.

PUEBLO DE LUJAR.

Parte de cortijo de José Martinez Heras, no constan los linderos. Permuta en 1833.
 Viña de D. José Hernandez, no constan los linderos. Venta en 1737.
 Tierra de Tomás Gonzalez, no consta la medida, situacion ni linderos. Venta en 1840.
 Casa de Manuel Rodriguez, no constan los linderos. Venta en 1846.
 Viña de Miguel Callejon Lopez, no consta su situacion. Venta en 1848.
 Tierra y huerto de Manuel Rodriguez, no constan los linderos. Venta á retro en 1846.
 Mitad del cortijo de D. Vicente Torres, no consta la medida. Venta en 1845.

Viña de D. Ignacio Rubiño y su mujer Josefa Jimenez, no consta la medida. Venta en 1846.
 Huerto de Doña María Ramona, compra á Francisco Sanchez y María Ferré Lopez, no constan los apellidos de aquella. Venta en 1847.
 Casa y tierra de Salvador, María y Francisco Lorenzo Escañuela, no consta la medida ni linderos. Particion en 1848.
 Casa de Antonio, Simon, Agustin, Nicolasa y Francisco Moreno Cabrera, no constan los linderos. Particion en 1848.
 Casa de José, Juana y José Gonzalez Delgado, no consta su situacion ni linderos. Particion en 1848.
 Parte de casa de Tomasa Rodriguez Ruiz y de Agustina Ruiz, no consta su situacion ni linderos. Particion en 1848.
 Parte de casa de Manuel Gallego Perez, no constan los linderos. Particion en 1849.
 Idem de Francisco y Antonio Gonzalez Melero, no consta su situacion ni linderos. Particion en 1849.
 Casa de Clara Delgado, no consta su situacion ni linderos. Particion en 1848.
 Cortijo de D. Francisco, D. Bernardo y D. Vicente Herrera Puerta, no consta la medida ni linderos. Particion en 1847.
 Cortijo de Doña Rosa Almendros, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1848.
 Tierra de Salvador, María y Francisco Lorenzo Escañuela, no constan los linderos. Particion en 1848.
 Tierras de Antonio, Simon, Agustina, Nicolasa y Francisco Moreno Cabrera, no consta su situacion. Particion en 1848.
 Tierra de Clara Delgado, no consta la medida. Particion en 1848.
 Viña de D. Cayetano Rodriguez, no consta la medida. Venta en 1848.
 Tierra de Francisco Domingo, no consta la medida. Venta en 1848.
 Parte de cortijo y viña de Doña Antonia Peña, no consta la medida, situacion ni linderos. Venta en 1858.
 Tierra de María Melgar, no consta la medida. Venta en 1848.
 Idem de José Alonso Melero, no consta la medida. Vale simple en 1849.
 Idem de Doña Antonia Peña Barbier, no consta la medida ni linderos. Venta en 1849.
 Idem de José Gallego, no consta la medida. Venta en 1849.
 Viña de José Moral Escañuela, no constan los linderos. Venta en 1850.
 Tierras de Antonio Cabrera, no consta la medida. Venta en 1850.
 Idem de Antonio Castilla Melero, no consta la medida ni situacion. Venta en 1848.
 Idem de Francisco Valdés, no consta la medida. Venta en 1850.
 Cortijo y viñas de Doña María de la Cabeza, Doña Josefa, D. José y Doña Clara Peña, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1848.
 Tierra de Encarnacion Lorenzo, no consta la medida ni linderos. Particion en 1848.
 Idem y viñas de Antonio, Tomasa, María, Andrés, Francisco y María Jesús Rodriguez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1848.
 Tierra y viña de Agustina Ruiz, no consta la medida ni linderos. Particion en 1848.
 Tierras de Jerónimo, Antonio y Manuel Gallego Perez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1849.
 Tierras de Teresa, Francisco y Antonio Gonzalez Melero, no consta la medida ni linderos. Particion en 1849.
 Varias tierras de Josefa Cabrera, no consta la medida ni linderos. Particion en 1850.
 Idem de María de la Cruz, Josefa y Jerónimo Lopez, no consta la medida ni linderos. Particion en 1850.
 Casa de Josefa Cabrera, no constan los linderos. Particion en 1849.
 Idem de María de la Cruz, Josefa y Jerónimo Lopez, no constan los linderos. Particion en 1849.
 Medio cortijo de Doña Carmen Pintor Diaz, no consta la medida. Venta en 1851.
 Tierra de Francisco Cumpian, no consta la medida. Venta en 1851.
 Idem de María Ferré, no consta la medida ni su situacion. Venta en 1851.
 Viña de José Callejon Lopez, no consta la medida. Venta en 1851.
 Medio cortijo de D. Antonio Gomez Calderon, no consta la medida ni situacion. Venta en 1851.
 Sexta parte de molino de D. Francisco Ballesteros, no constan los linderos. Venta en 1852.
 Tierras de Miguel Pinto Martin, no constan los linderos. Venta en 1852.
 Viña de Manuel Pino, no consta su situacion ni linderos. Venta en 1852.
 Parte de molino de aceite de José Maldonado, no consta su situacion. Venta en 1841.
 Tierras de D. Antonio Gomez Calderon, no consta su situacion ni linderos. Venta en 1853.
 Parte de molino y tierras de D. Francisco Ballesteros, no consta su situacion ni linderos. Venta en 1853.
 Tierra de Manuel Cabrera Estevez, no consta su situacion. Venta en 1853.
 Idem de Pedro Ramirez, no consta su situacion. Venta en 1853.
 Idem de Miguel Cabrera, no consta la medida. Venta en 1853.
 Idem de Antonio Castilla Puerta, no consta su situacion ni linderos. Venta en 1854.
 Idem de D. José Martin Rodriguez, no consta la medida ni situacion. Venta en 1854.
 Viña de Juan Garnica Martin, no consta la medida. Venta en 1854.
 Tierras de D. Jaime Anger, no consta la medida ni linderos. Venta en 1855.
 Idem de D. José Castillo, no consta su situacion. Venta en 1856.
 Idem de D. José María Fernandez, no constan los linderos. Venta en 1856.
 Viña de D. Jaime Auger, no consta la medida. Venta en 1856.
 Idem de D. José Puig, no consta su situacion. Venta en 1856.
 Cortijo de D. Miguel Chinchilla, no consta su situacion. Venta en 1856.
 Viñas de D. José y Doña Dolores Puertas Jimenez, no consta la medida ni situacion. Particion en 1856.
 Molino harinero de Diego Barros, no constan los linderos. Redencion en 1854.
 Viña de José Puerta Luna, no consta su situacion. Particion en 1855.
 Tierras de D. José de Burgos, no consta la medida. Venta en 1856.
 Varias fincas de Doña Antonia del Castillo Perez, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1856.
 Tierras de Simon Lorenzo Perez, no consta su situacion ni linderos. Particion en 1856.

Tierras de María Cruz, Lorenzo Aguilar, María Teresa y Lorenzo Aguilar, no consta la medida, situacion ni linderos. Particion en 1856.
 Parte de cortijo y molino de Manuel Galiano Chinchilla, no consta su situacion. Venta en 1856.
 Tierra de José Moral Escañuela, no consta la medida. Venta en 1856.
 Idem de Nicolás Roldan, no consta la medida. Venta en 1856.
 Idem de D. Francisco Molino Melero, no constan los linderos. Venta en 1857.
 Viña de D. Vicente Espa, no consta su situacion. Venta en 1857.
 Tierra de José Perez Alvarez, no consta su situacion. Venta en 1857.
 Idem de Joaquin Puerta Romano, no constan los linderos. Venta en 1857.
 Cortijo de D. Cristóbal Perez Pulgar, no consta la medida ni situacion. Venta á retro en 1859.
 Casa de Teresa María y Lorenzo Aguilar, no consta su situacion ni linderos. Particion en 1856.
 Idem horno de Simon Lorenzo Perez, no consta su situacion ni linderos. Particion en 1856.
 Parte de casa de María de la Cruz y Lorenzo Aguilar, no consta su situacion ni linderos. Particion en 1856.
 Idem de Antonio Lopez Lopez, no consta su situacion. Particion en 1857.
 Fabrica de D. Tomás Heredia, no constan los linderos. Venta en 1859.
 Casa de D. José María Echavarri, no constan los linderos. Venta en 1859.
 Cámara y corral de Andrés Rodriguez, no consta su situacion. Venta en 1860.
 Casa de D. Simon Vidaurreta, no constan los linderos. Particion en 1860.
 Partes de casas de María Peña Valdés, no consta su situacion ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de María Antonia Moreno Peña, no consta su situacion ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de Encarnacion Moreno Peña, no consta su situacion ni linderos. Particion en 1861.
 Tierra de José Barras Lopez, no consta la medida. Venta en 1861.
 Idem de D. Francisco Garcia de la Torre, no consta su situacion. Venta en 1859.
 Idem de D. Francisco Antonio Prieto Puerta, no constan los linderos. Particion en 1860.
 Idem de D. Francisco Ballesteros, no constan los linderos. Venta en 1858.
 Parte de molino de aceite de D. Antonio Gomez Calderon, no constan los linderos. Venta en 1860.
 Tierra y viña de Bartolomé Melero, no consta la medida. Venta en 1861.
 Viñas de Doña Dolores Jimenez Malpica, no consta la medida. Particion en 1861.
 Idem de Doña María Malpica Chinchilla, no consta la medida. Particion en 1861.
 Tierra de Francisco Sanchez, no consta la medida. Venta en 1861.
 Cortijo de D. Miguel Perez Galiano, no consta su situacion. Venta en 1861.
 Parte de viña de Francisco Juarez Puertas, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de María Joaquina Rubiño, no consta la medida. Particion en 1861.
 Viñas de D. Rafael Fernandez Oviedo, no consta la medida. Cesion en 1862.
 Tierras de María Peña Valdés, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Idem de María Antonia y María Encarnacion Moreno Peña, no consta la medida ni linderos. Particion en 1861.
 Cortijo de D. José Medinilla Bibar, no consta la medida ni linderos. Cesion en 1861.
 Tierra de Isabel Lopez Martinez, no constan los linderos. Particion en 1862.

VILLA DE SALOBREÑA

Tierras de José Hervás, no constan los linderos. Venta á censo en 1805.
 Haza de Manuel Arnedo, no constan los linderos. Venta en 1806.
 Casa de D. José Fernando Chacon, no constan los linderos. Venta en 1808.
 Solar de D. José Salinas y Cecilio Fernandez, no constan los linderos. Venta en 1808.
 Casas de D. José Lopez Salinas, no constan los linderos. Venta en 1808.
 Haza de D. Ramon Cordero, no constan los linderos. Venta en 1824.
 Molino harinero de D. José María Chacon, no constan los linderos. Venta á censo en 1828.
 Casa de Fernando Vinuesa, no constan los linderos. Venta en 1830.
 Sala en alto de Doña María Antonia Jerónimo, no consta su situacion. Venta en 1830.
 Solar de D. José Aguilera Prados y su esposa Doña María Antonia Suarez, no consta su situacion. Venta en 1831.
 Trance de Ramon de Bustos Villa, no constan los linderos. Venta en 1832.
 Haza de D. Pedro José Suarez, no consta su situacion. Venta en 1833.
 Casa de D. Ramon Cordero Guerola, no constan los linderos. Venta en 1832.
 Bancal de D. Salvador Martin Arnedo, no constan los linderos. Venta en 1833.
 Haza de D. Manuel Castaño, no consta su situacion ni linderos. Venta en 1834.
 Idem de Francisco Rodriguez, no consta su situacion. Venta en 1833.
 Hazas de Doña Antonia Valenzuela, no constan los linderos. Venta en 1834.
 Haza de D. Antonio Segura y Garciperez, no constan los linderos. Venta en 1834.
 Idem de D. Gil Ravassa, no constan los linderos. Venta en 1834.
 Idem, no consta el nombre del comprador ni situacion. Venta en 1834.
 Idem de D. Francisco Martin Arnedo, no constan los linderos. Venta en 1834.
 Idem de D. Francisco Martin Arnedo, no constan los linderos. Venta en 1835.
 Idem de José Peñalver, no consta su situacion. Venta en 1835.
 Idem de José Vilches Jimenez, no consta su situacion. Venta en 1835.
 Viña de Francisco Pedraza Rodriguez, no consta la medida ni situacion. Venta en 1835.
 Casa de Doña Dolores Garciperez, no consta su situacion. Venta en 1835.

Casa de D. Francisco Cabrera, no constan los linderos. Venta en 1819.
 Trances de Manuel Benegas, no consta la medida ni situacion. Venta en 1836.
 Tierra de D. José Lopez Salinas, no constan los linderos. Venta en 1827.
 Casa de D. Salvador Martin, no constan los linderos. Venta en 1836.
 Idem de D. Salvador Martin, no constan los linderos. Venta en 1836.
 Haza de D. José Manuel Fernandez, no consta la medida. Venta en 1836.
 Huertos de D. Antonio Hervás Briones, no constan los linderos. Transaccion en 1836.
 Haza de Francisco Rodriguez Bilbao, no consta su situacion. Venta en 1835.
 Casa de Doña Antonia Valenzuela, no consta su situacion. Venta en 1836.
 Idem de Cecilio Martin, constan tres linderos. Venta en 1836.
 Idem de D. Francisco Rufino, no consta su situacion. Venta en 1836.
 Corral de D. Antonio Rojas, no consta su situacion. Venta en 1836.
 Molino de Andrés Castilla, no consta su situacion. Venta á censo en 1840.
 Idem de D. Diego Ramirez de Haro, no consta su situacion ni linderos. Reconocimiento de censo en 1848.
 Casa, no consta el comprador. Venta en 1836.
 Haza de D. José Hernandez Moreno, no consta su situacion. Venta en 1837.
 Idem de D. José Ruiz de Morales, no consta su situacion. Venta en 1837.
 Idem de Antonio Marquez, no consta su situacion. Venta en 1837.
 Casa de D. Pedro Armada, no consta su situacion. Venta en 1837.
 Viña de Francisco Triguero, no consta su situacion. Venta en 1837.
 Hazas de Doña Francisca Josefa Suarez, no consta su situacion. Cesion en 1837.
 Sala de Francisco Rufino, constan tres linderos. Venta en 1837.
 Casa de Doña María Antonia Suarez, no constan los linderos. Venta en 1838.
 Idem de D. Juan Gonzalez, no constan los linderos. Venta en 1838.
 Haza de D. Salvador Martin, no constan los linderos. Venta en 1838.
 Idem de D. José Manuel Fernandez, no constan los linderos. Venta en 1838.
 Idem de D. Antonio Suarez, no constan los linderos. Venta en 1838.
 Idem de D. José Hernandez Moreno, no consta su situacion. Venta en 1839.
 Idem de D. Pedro y D. Antonio Hernandez Moreno, no consta su situacion. Venta en 1839.
 Idem de D. Manuel Moreno Pintor, no consta su situacion. Venta en 1839.
 Idem de D. Juan Puig y Martí, no consta su situacion. Venta en 1839.
 Idem de D. José Carranque, no consta su situacion. Venta en 1839.
 Idem de Félix Ruiz Gomez, no consta su situacion. Venta en 1839.
 Idem de Pedro Herrera, no consta su situacion. Venta en 1839.
 Idem de Pedro Noguera, no consta su situacion. Venta en 1839.
 Idem de Melchor Juarez, no consta su situacion. Venta en 1839.
 Idem de María Andrea Murillo, no consta su situacion. Venta en 1839.
 Idem de Juan Robles, no consta su situacion. Venta en 1839.
 Idem de Francisco Perez Arévalo, no consta su situacion. Venta en 1839.
 Idem de Francisco Jimenez Corona, no consta su situacion. Venta en 1839.
 Idem de D. Juan Moré, no consta la medida ni situacion. Venta en 1839.
 Idem de D. Francisco Javier Diaz, no consta la medida ni situacion. Venta en 1839.
 Idem de D. Bartolomé Vila, no consta su situacion. Venta en 1839.
 Idem de D. Francisco Moreno Mendez, no consta su situacion. Venta en 1839.

(Se continuará.)

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgados de primera instancia.

Madrid.—Latina.

En virtud de providencia del Sr. D. Rafael Alcaráz y Ramos, Juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte, refrendada por el Escribano que suscribe, se cita, llama y emplaza por primera vez y término de nueve días á Juan García Diaz, hijo de José y de Juana, natural de Lezuza (Albacete), de 43 años, soltero, que habitaba en compañía de su madre, calle de la Paloma, núm. 8, cuarto en el patio, número 2, para que se presente en la audiencia de este Juzgado, sita en el piso principal del ex-convento de las Salesas, á responder á los cargos que le resultan en causa por hurto; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.
 Madrid 29 de Octubre de 1871.—V. B.—Alcaráz.—El Escribano, José T. Sanchez de las Matas.

NOTICIAS OFICIALES.

Observatorio de Madrid.

Observaciones meteorológicas del día 1.º de Noviembre de 1871.

HORAS.	ALTURA del barómetro reducida á 0º y en milímetros.	TEMPERATURA y humedad del aire.		DIRECCION y clase del viento.		ESTADO del cielo.
		seco.	húmedo.			
6 de la m.	697,27	5,0	4,8	O.....	Calma.	Niebla ds.ª
9 de la m.	698,35	6,8	6,8	O. S. O.	Idem.	Idem.
12 del día.	698,14	11,6	9,7	O. S. O.	Idem.	Cási cub.ª
3 de la t.	698,95	13,6	10,0	O.....	Brisa.	Nubes.
6 de la t.	700,59	9,1	7,0	O.....	Calma.	Despejado.
9 de la n.	702,17	8,5	7,2	N. O.....	Idem.	Cási cub.ª

Temperatura máxima del aire, á la sombra.....	13,9
Idem mínima de id.....	4,6
Diferencia.....	9,3
Temperatura mínima de la tierra, á cielo descubierto.....	3,0
Idem máxima al sol, á 1,47 metros de la tierra.....	19,5
Idem id. dentro de una esfera de cristal.....	20,5
Diferencia.....	20,5
Lluvia en las 24 últimas horas, en milímetros.....	»

Resultados meteorológicos, medios y extremos, correspondientes al día 1.º de Noviembre del decenio de 1860 á 1869.

	BARÓMETRO.	TERMÓMETRO seco.	TERMÓMETRO húmedo.	HUMEDAD relativa.	TENSION.
	mm	°	°	°	mm
6 de la mañ.	706,70	7,3	5,8	80	6,4
9 de la mañ.	707,46	10,0	8,1	77	7,3
12 del día.	706,85	13,8	10,3	64	7,7
3 de la tard.	706,28	14,9	10,9	61	7,8
6 de la tard.	706,44	11,5	8,6	68	7,0
9 de la noch.	706,91	9,7	7,7	75	7,0
12 de la noch.	706,91	8,8	7,0	77	6,8

Presion barométrica máxima (1868).....	745,99	Temperatura máxima al sol (1860).....	33,3
Idem id. mínima (1862).....	700,10	Lluvia media en los 10 años.....	0,56
Diferencia.....	45,89	Idem máxima (1863).....	7,50
Temperatura máxima á a sombra (1860).....	21,3	Evaporacion media en los 10 años.....	2,07
Idem mínima id. (1866).....	1,3	Idem máxima (1869).....	7,8
Diferencia.....	19,8		

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Peninsula y del extranjero el día 1.º de Noviembre de 1871.

LOCALIDADES.	ALTURA barométrica á 0º y al nivel del mar en milímetros.	TEMPERATURA en grados centesimales.	DIRECCION del viento.	FUERZA del viento.	ESTADO del cielo.	ESTADO de la mar.
Bilbao.....	751,5	11,8	S. E.....	Brisa.....	Cási cub.ª	»
Oviedo.....	749,4	8,0	S. S. O.	Idem.....	Nubes.....	»
Coruña.....	748,7	11,5	S. O.....	Calma.....	Cubierto.	Tranq.ª
Santiago.....	751,9	10,7	N. E.....	».....	Nuboso.....	»
Oporto.....	».....	».....	».....	».....	».....	».....
Lisboa.....	752,5	11,9	S.....	Brisa.....	Ns. lluvia.	Agitada
Badajoz.....	745,6	15,0	S. O.....	Idem.....	Nubes.....	»
S. Fern. 8 h.	755,4	11,6	O.....	Calma.....	T.ª lluvia.	G.oleaj.
Sevilla.....	752,5	16,0	S. E.....	Brisa.....	Lluvia.....	»
Tarifa.....	».....	».....	».....	».....	».....	».....
Granada.....	765,5	9,6	S. O.....	Brisa.....	Cubierto.	»
Alicante.....	753,9	13,0	N. O.....	Idem.....	Nubes.....	Rizada.
Murcia.....	754,1	14,8	N. O.....	Idem.....	Idem.....	»
Valencia.....	751,9	14,0	O.....	Idem.....	Cubierto.	»
Palma.....	750,8	15,8	N.....	Idem.....	Lluvia.....	Tranq.ª
Barcelona.....	».....	».....	».....	».....	».....	».....
Zaragoza.....	».....	8,4	».....	Brisa.....	Cubierto.	»
Soria.....	752,3	5,2	S.....	Idem.....	N.ª lluvia.	»
Burgos.....	753,0	5,4	S.....	Idem.....	Nubes.....	»
Valladolid.....	».....	».....	».....	».....	».....	».....
Salamanca.....	754,0	8,0	S. E.....	Calma.....	Cási cub.ª	»
Madrid.....	755,8	6,8	O. S. O.	Idem.....	Nebolina.	»
Escorial.....	757,2	7,8	S.....	Idem.....	Nubes.....	»
Ciudad-Real.....	751,3	8,6	S. O.....	Idem.....	Idem.....	»
Albacete.....	755,2	8,0	S. O.....	Brisa.....	Idem.....	»
Brest (8 h.).....	».....	».....	».....	».....	».....	».....
Bayona (id.).....	».....	».....	».....	».....	».....	».....

Dirección general de Comunicaciones.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Cáceres, Jaen y Zamora.

Ayuntamiento popular de Madrid.

Del parte remitido en este día por la Intervencion del Mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo resulta lo siguiente
Carne de vaca, de 13'50 á 14'50 pesetas la arroba; de 0'59 á 0'65 a libra, y á 1'54 el kilogramo.

Idem de carnero, a 0'68 pesetas la libra, y á 1'41 el kilogramo.
Idem de ternera, de 1 á 1'25 pesetas la libra, y de 2'17 á 2'74 el kilogramo.

Tocino añejo, de 20 á 24 pesetas la arroba; á 0'88 la libra, y á 1'91 el kilogramo.

Jamon, de 18'75 á 20'50 pesetas la arroba; á 1 la libra, y á 2'17 el kilogramo.

Pan de dos libras, de 0'41 á 0'47 pesetas, y de 0'44 á 0'51 el kilogramo.

Garbanzos, de 3'50 á 45 pesetas la arroba; de 0'20 á 0'59 la libra, y de 0'62 á 1'28 el kilogramo.

Judías, de 4 á 6'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'35 la libra, y de 0'50 á 0'76 el kilogramo.

Arroz, de 5'50 á 8 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'35 la libra, y de 0'50 á 0'76 el kilogramo.

Lentejas, de 4 á 5'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'29 la libra, y de 0'50 á 0'63 el kilogramo.

Carbon vegetal, de 1'25 á 1'50 pesetas la arroba, y de 0'10 á 0'13 el kilogramo.

Idem mineral, á 1'37 pesetas la arroba, y á 0'42 el kilogramo.

Cok, á 0'81 pesetas la arroba, y á 0'07 el kilogramo.

Jabon, de 9 á 11 pesetas la arroba; de 0'47 á 0'53 la libra, y de 1'03 á 1'15 el kilogramo.

Patatas, de 1'37 á 1'50 pesetas la arroba; de 0'06 á 0'07 la libra, y de 0'15 á 0'19 el kilogramo.

Aceite, de 14 á 15'30 pesetas la arroba; de 0'56 á 0'60 la libra, y de 10'24 á 11'54 el decálitro.

Vino, de 5 á 8'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'29 el cuartillo, y de 3'10 á 5'26 el decálitro.

Petróleo, á 0'32 pesetas el cuartillo, y á 6'34 el decálitro.

Trigo, de 13 á 15 pesetas la fanega, y de 23'53 á 27'15 el hectólitro.

Cebada, de 7'50 á 8 pesetas la fanega, y de 13'58 á 14'48 el hectólitro.

NOTA.—Reses degolladas ayer.

Vacas.....	437
Cárneros.....	583
Terneras.....	25
Cerdos.....	516
TOTAL.....	1.466

Su peso en libras... 490.100.—Idem en kilogramos... 87.457.678.

Resultado de la recaudacion del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder obtenida en el día de ayer.

PUNTOS DE RECAUDACION.	Ptas. Cárts.
Toledo.....	3.108'90
Segovia.....	4.296'60
Atocha.....	2.300'74
Alcalá ó carretera de Aragon.....	693'87
Bilbao.....	662'16
Estacion del Mediodia.....	5.120'15
Idem del Norte.....	2.854'37
Matadero.—Arbitrio sobre las carnes.....	4.786'02
TOTAL.....	20.823'01

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 1.º de Noviembre de 1871.—Por el Alcalde primero, el segundo, Vicente Tabernilla.

PARTE NO OFICIAL.

Anuncios.

GUIA DE FORASTEROS DEL AÑO ECONÓMICO DE 1871-72.— Se halla de venta en el despacho de libros de la Imprenta Nacional á los precios siguientes:

	Pesetas. Cents.
En terciopelo.....	50
— seda.....	30
— tafilete.....	15
— tela.....	41'50
Bradel.....	9

CAPRICHOS DE GOYA.—COLECCION DE 80 ESTAMPAS, GRABADOS Cal agua fuerte con aguadas de resina, por el mismo.—Se vende al precio de 40 pesetas (160 rs.) en la Calcografía Nacional, cuyo despacho de estampas y demás dependencias se hallan establecidas en la casa de la Academia de San Fernando, calle de Alcalá, núm. 11, cuarto entresuelo de la derecha. Tambien se venden en dicho establecimiento las siguientes obras grabadas del mismo autor:
Un agorrotado, una peseta y 50 céntimos (6 rs.); seis copias de diferentes cuadros de Velazquez existentes en el Museo nacional de Pinturas, un cuaderno, 6 pesetas (24 rs.); Seis caballos, copia de los cuadros de Velazquez, del Museo nacional de Pinturas, 7 pesetas y 50 céntimos (30 rs.); Los borrachos, copia del mismo pintor, 2 pesetas (8 rs.); Retrato de Goya, una peseta (4 reales).

SE HALLAN DE VENTA EN LA CALCOGRAFIA NACIONAL; CALLE de Alcalá, núm. 11, entresuelo de la derecha (Academia de San Fernando) las estampas siguientes:

	Pts. Cs.
Retrato del Excmo. Sr. D. Casto Mendez Nuñez, grabado sobre acero por Serra.....	2'50
Coleccion de grabados al agua fuerte, por D. Bartolomé Maura, de siete copias de los siguientes retratos pintados por Velazquez: Retrato de Alonso Cano; idem de un cómico; idem de un enano de cuerpo entero cogiendo el collar de un mastin; idem de un enano sentado registrando un libro; idem id. sentado, barbudo; idem de D. Fernando de Austria; idem de Felipe IV. Estos siete retratos forman un cuaderno.....	7'50

Santos del día.

La Commemoracion de los fieles difuntos, y Santa Eustoquia virgen.

Cuarenta Horas en el Oratorio del Caballero de Gracia

Espectáculos.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las ocho y media de la noche.—Funcion 15 de abono.—Turno 3.º impar.—Un ballo in Maschera.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media de la noche.—Funcion 49 de abono.—Turno impar y 1.º de tres.—Don Juan Tenorio.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media de la noche.—Funcion 34 de abono.—Turno 1.º par.—Los niños grandes, comedia nueva en tres actos.—El sutil tramposo, sainete.

La puerta de entrada para los señores abonados es la del despacho de billetes.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—Funcion 48 de abono.—Turno 3.º.—Justos por pecadores.

BUFOS ARDERIUS (Circo de Paul).—A las ocho y media de la noche.—Funcion 20 de abono.—Turno par.—Chamusquina ó la hija del petróleo.—El dolor de cabeza.—El carbonero.

TEATRO DE LA ALHAMBRA.—A las ocho y media de la noche.—Funcion 12 de abono.—Turno par.—La Dama de las Camelias.

SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés, núm. 3).—A las ocho de la noche: Un pensamiento y baile.—A las nueve: Una idea feliz. A las diez: A lo tuyo tú y baile.—A las once: La casa de campo y baile

TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho de la noche: Genio y figura.—A las nueve: Un secreto entre mujeres.—A las diez: Andese V. con bromas.—A las once: El aguador y el misántropo

TEATRO MARTIN (Santa Brígida, núm. 3).—A las ocho de la noche.—Don Juan Tenorio, drama en siete cuadros.

TEATRO-CAFÉ DE CAPELLANES.—Grandes y extraordinarias funciones para hoy, á las ocho de la noche.

GRAN GALERIA DE FIGURAS DE CERA (Carrera de San Jerónimo, núm. 23).—Grande, variada y extraordinaria novedad.—Venus en la fragua de Vulcano.—Famoso grupo mitológico que consta de Venus, Cupido, las tres Gracias, Vulcano y los Ciclopes.—Día anochecer hasta las once.—Entrada, 4 rs.